

# Industrias Extractivas: Oportunidades para los Fondos Ambientales

10

Proyecto de Desarrollo de Capacidades RedLAC  
para Fondos Ambientales

© Carl Bruesow



Latin American and Caribbean  
Network of Environmental Funds

# Industrias Extractivas: Oportunidades para los Fondos Ambientales

10

Proyecto de Desarrollo de Capacidades RedLAC para Fondos Ambientales



Latin American and Caribbean  
Network of Environmental Funds

## Industrias extractivas: Oportunidades para los Fondos Ambientales

La Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y del Caribe – RedLAC – fue creada en 1999 y en la actualidad incluye a 22 fondos de 16 países. Su misión es la de crear un Sistema efectivo de aprendizaje, desarrollo de capacidades y cooperación por medio de una red de Fondos Ambientales (FA), buscando contribuir a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales en la región.

Con el apoyo de la Fundación Gordon & Betty Moore y el Fondo Francés para el Ambiente Global (FFEM, por su nombre en francés), RedLAC implementa un proyecto de desarrollo de capacidades con el propósito de fortalecer la capacidad de los FA de desarrollar mecanismos financieros innovadores para la conservación de la biodiversidad, reducir su dependencia de las donaciones, y apoyar el establecimiento de nuevos FA, al sistematizar y compartir las mejores prácticas probadas en las operaciones diarias de los Fondos.

Este proyecto, coordinado por el Fondo Brasileiro para la Biodiversidad – Funbio – en nombre de los miembros de RedLAC, tiene la meta de promover la implementación de nuevos flujos de ingreso para los portafolios de los Fondos, creando fuentes de recursos financieramente sostenibles para que estas instituciones inviertan en la conservación. Con la gestión del conocimiento como su núcleo, el proyecto sistematizará la información existente acerca de diferentes temas de interés para los FA y construirá nuevo contenido con base en la experiencia colectiva de la comunidad de Fondos.

Este Manual ha sido preparado por el taller 10 del proyecto de desarrollo de capacidades de RedLAC. Se enfoca en las industrias extractivas, ya que son particularmente relevantes para los FA en África. Funbio organizó este taller en colaboración con CAFÉ – el Consorcio de Fondos Ambientales Africanos– y con la Fundación Sangha Tri-National Foundation – FTNS – en la ciudad de Douala, Camerún, del 15 al 17 de septiembre de 2014.

---

Organización:

Financiado por:







© Carl Bruessow

# Tabla de contenido

**5**

Siglas

**7**

Introducción

**9**

El contexto de las industrias extractivas en África

**15**

Integración de la conservación en el sector extractivo

**21**

Ejemplos y desafíos

**25**

Estudios de caso

**43**

Conclusiones

**51**

Glosario

**Autor:** Francis Vorhies (Earthmind)

**Autores de los estudios de caso:** Natalia Arango, José Luis Gómez y Laura Nägele (Fondo Acción) y Sergio Eguino *et al* (FUNDESNAF)

**Coordinación en Funbio:** Camila Monteiro



V953i Vorhies, Francis  
Industrias Extractivas: Oportunidades para los Fondos Ambientales.  
Proyecto de Desarrollo de Capacidades RedLAC para Fondos Ambientales /  
Francis Vorhies (Earthmind). Rio de Janeiro :  
RedLAC, 2014.

Los estudios de caso fueron escritos en colaboración con:  
José Luis Gómez, Laura Nägele y Natalia Arango (Fondo Acción)  
Sergio Eguino *et al* (FUNDESNAF)

54p.: il ; 29cm

I. Fondos Ambientales. 2. Desarrollo de capacidades. 3. Industrias extractivas. 4. Servicios ambientales. 4. Programas de conservación. I. Vorhies, Francis. II. Título.

CDD 574.5

<b>Siglas y abreviaturas</b>	<b>Definiciones</b>
BBOP	Business and Biodiversity Offsets Programme - Programa de Negocios y Compensaciones para la Biodiversidad
BES	Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
CAFÉ	Consortio de Fondos Ambientales Africanos
CBD	Convención Sobre Diversidad Biológica
CCB Standards	Estándares de Clima, Comunidad y Biodiversidad
CCBA	Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad
CDM	Mecanismo de Desarrollo Limpio
COPI0	10a Conferencia de las Partes
COP9	9a Conferencia de las Partes
CSBI	Iniciativa Intersectorial sobre la Biodiversidad
CTF	Fondo Fiduciario para la Conservación
EBI	Iniciativa sobre Energía y Biodiversidad
ECA	Agencia de Crédito a la Exportación
FA	Fondo Ambiental
EIA	Evaluación del Impacto Ambiental
EITI	Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas
EPAP	Plan de Acción de los Principios de Ecuador
EPFI	Instituciones Financieras de los Principios de Ecuador
ESHIA	Evaluación del impacto Ambiental, Social y en la Salud
ESIA	Evaluación del impacto Ambiental y Social
FDI	Inversión Extranjera Directa (IED)
FMU	Unidades de Gestión de Bosques
FSC	Consejo de Administración Forestal
Funbio	Fundo Brasileiro para a Biodiversidade (Fondo Brasileiro para la Biodiversidad)
GDI	Iniciativa de Desarrollo Verde
GEF	Medio Ambiente Mundial
GFN	Global Footprint Network
GN	Nota de Orientación
GSF	Gold Standard Foundation
HCV	Alto Valor de Conservación
HCVRN	Red de Recursos de Alto Valor de Conservación
ICMM	Consejo Internacional de Minería y Metales
ICT	Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)
IDH	Het Initiatief Duurzame Handel (La Iniciativa de Comercio Sostenible)
IESC	Consultor Independiente Ambiental y Social
CFI	Corporación Financiera Internacional
IPIECA	Asociación mundial del sector petrolero y gas para cuestiones ambientales y sociales (antes Asociación Internacional de la industria petrolera para la conservación ambiental)
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

IUCN CEM	Comisión sobre la Gestión de Ecosistemas de IUCN
JBIC	Banco del Japón para la Cooperación Internacional
LNG	Gas natural licuado
MLA	Mandated Lead Arrangers
MMDA	Contrato modelo de desarrollo minero
MNE	Empresas multinacionales
MZ LNG	Proyecto de gas natural licuado de Mozambique
NGO	Organización no Gubernamental (ONG)
ODA	Ayuda Oficial al Desarrollo
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
OGP	Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas
PCI	Principios, Criterios e Indicadores
PIF	Formato de identificación de proyecto
PS	Estándar de desempeño
RA	Rainforest Alliance
REDD+	Reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques
RedLAC	Red de Fondos Ambientales Latinoamérica y el Caribe (Latin America and Caribbean Network of Environmental Funds)
SAI	Iniciativa para la agricultura sostenible
TBC	The Biodiversity Consultancy
UNDP (PNUD)	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
UNEP (PNUMA)	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
UNEP WCMC	Centro Mundial de Vigilancia para la Conservación del PNUMA
VCA	Área de Conservación Verificada
WBCSD	Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible
WCS	Estrategia Mundial para la Conservación
WDPA	Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas
WRI	World Resource Institute (Instituto Mundial de Recursos)
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza
YLNG	Yemen LNG Company



## Introducción

En los últimos quince años, se han establecido Fondos Ambientales (FA) en más de 50 países en desarrollo de América Latina, el Caribe, África, y las regiones de Asia-Pacífico. Los FA han sido reconocidos como uno de los mecanismos más eficientes para asegurar apoyo a largo plazo para la conservación de la biodiversidad, al demostrar su capacidad de movilizar recursos financieros considerables desde una variedad de fuentes, y de involucrar a un conjunto variado e importante de interesados en la implementación de programas de conservación.

Para apoyar el desarrollo de los FA, RedLAC estableció un proyecto de construcción de capacidades el cual es coordinado por Funbio (el Fondo Brasileiro para la Biodiversidad)<sup>1</sup>. Este proyecto busca fortalecer la capacidad de los FA por medio del intercambio de experiencias y prácticas innovadoras de los miembros de la red. Esto incluye ac-

tividades conjuntas de aprendizaje con el creciente número de FA africanos, actualmente congregados en CAFÉ – el Consorcio de Fondos Ambientales Africanos<sup>2</sup>.

Este Manual ha sido preparado para el taller 10 del proyecto de desarrollo de capacidades de RedLAC. Se enfoca en las industrias extractivas, ya que son particularmente relevantes para África. En primer lugar, las industrias extractivas tienen un impacto significativo en la biodiversidad incluyendo los servicios ecosistémicos, y necesitan adoptar las mejores prácticas para sus operaciones. En segundo lugar, tienen la capacidad de suministrar recursos significativos para los programas de conservación. El objetivo de este taller es analizar colectivamente el contexto actual de las industrias extractivas en África y explorar las diferentes maneras en que los FA pueden trabajar con estas empresas.

<sup>1</sup> Ver: <http://redlac.org/> y <http://www.funbio.org.br/>, respectivamente.

<sup>2</sup> Ver: <http://www.consortiumcafe.org/>.



Las industrias extractivas son un problema central a todo lo ancho del continente africano, tomando en cuenta la vasta cantidad de recursos naturales disponible. Un amplio rango de actores se hace necesario para asegurar que la riqueza producida por las operaciones mineras se traduzca en desarrollo social y económico que tenga un impacto mínimo en la biodiversidad. En este contexto, los FA deben desarrollar estrategias y herramientas para promover la transparencia con el sector extractivo, y para facilitar los procesos de financiación, los cuales son cruciales para la restauración y conservación de la biodiversidad.

El taller incluye una mezcla de presentaciones, discusiones generales y sesiones de trabajo en grupo para permitir un proceso interactivo y así lidiar con una miríada de retos y oportunidades relacionadas con la interacción con las industrias extractivas. Cada una de las sesiones del taller está soportada por una selección de lecturas y, en algunos casos, videos. Los estudios de caso – tanto de África como de otras partes – hacen presencia a lo largo de las sesiones.

Al final del taller se espera que los participantes tengan una comprensión profunda de por qué y cómo podrán involucrarse con las industrias extractivas para conservar la biodiversidad en África – incluyendo la movilización de nuevos recursos para la conservación. Los participantes también deberán haber comenzado a formular estrategias y planes para avanzar en sus propios contextos. Respecto a esto, esperamos que el presente Manual y las lecturas de apoyo sirvan como un recurso útil más allá del taller, que permita a los miembros de CAFÉ mitigar los impactos de la minería sobre la biodiversidad y hacer de la minería una fuente responsable de financiación para la conservación.

# El contexto de las industrias extractivas en África

## 1. IED y las industrias extractivas en África hoy

Aun cuando el sector de la industria extractiva – minerales, petróleo y gas – ha tenido una larga historia en África, el sector se está desarrollando de forma especialmente veloz en la actualidad. Es importante mencionar que es un sector clave para la Inversión Extranjera Directa (FDI o IED). Esta sesión se enfoca en comenzar a entender dónde está el dinero en África, de dónde proviene y hacia dónde se dirige.

Damos una Mirada al tema amplio de la IED en África y luego al flujo de la IED hacia el sector extractivo. Luego de la presentación introductoria, hay una discusión grupal sobre las preguntas posteriores. El propósito es comprender mejor de la IED en África y particularmente en los países de los participantes.

### Lecturas de apoyo<sup>3</sup>

1Aa - African Economic Outlook 2014 - Pocket Edition

1Ab - Perspectives économiques en Afrique 2014 - Edition de Poche

La Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD), los giros y la Inversión Extranjera Directa (IED) son las mayores fuentes de transferencia de riqueza del hemisferio norte al hemisferio sur. La AOD se mantiene como la mayor fuente a pesar de las tendencias decrecientes, pero los giros y la IED están en aumento. Hay buenos prospectos para incrementar la participación de las naciones africanas en la cadena de valor global, a través de la integración hacia adelante y hacia atrás para incrementar la IED. La estrategia de captura de valor de la IED depende de las condiciones socioeconómicas locales, así que las estrategias de integración y actualización variarán entre países.

<sup>3</sup> En la mayoría de los casos las anotaciones de los textos están adaptadas de las mismas lecturas.

## 1B - Con un poco de ayuda de mis amigos – la IED en África

La Inversión Extranjera Directa (IED) de empresas multinacionales (MNE) tanto dentro como fuera de África tiene efectos positivos en las economías domésticas. Es necesaria una mejora en la infraestructura de políticas para facilitar el crecimiento impulsado por la inversión de las MNE.

## 1C - Petróleo y minería llamados a ser la columna vertebral de la recuperación económica del oriente de África.

Las proyecciones para la producción de combustibles y minerales preciosos en África son grandiosas. Existen preocupaciones acerca de la “Maldición de los Recursos”, según la cual una economía se vuelve dependiente de recursos no renovables y queda expuesta a choques exógenos del mercado global, y a la sobreexplotación, dando como resultado la degradación del capital natural (aire limpio, agua limpia, bosques, vida silvestre, etc.). Esta preocupación mejora en parte donde las economías ya están lo suficientemente diversificadas – es decir, la industria extractiva se convertirá en un sector de la economía en vez de dominarla. Se necesita más participación en la cadena de abastecimiento global para capturar su mayor porción de rentas generadas a través de la extracción de recursos, para evitar las trampas vividas previamente en los sectores agrícolas.

## 1D - ¿Puede ser sostenible el crecimiento de Mozambique?

Grandes reservas de gas natural y carbón están atrayendo IED a Mozambique. Sin embargo, hay preocupaciones acerca de si las rentas serán capturadas por las economías locales y si la economía nacional está lo suficientemente desarrollada para evitar la dependencia de las exportaciones de combustibles fósiles haciendo a Mozambique susceptible a los movimientos bruscos de los mercados exógenos.

## 1E - Hallazgos de gas en África Oriental

Ha sido un año sorprendente para los descubrimientos de gas en África Oriental. Grandes hallazgos frente a las costas de Mozambique y Tanzania han convertido a estos países en grandes jugadores dentro del mercado mundial del gas.

## 1F - Haciendo de las industrias extractivas algo verdaderamente transformador para África

La IED, atraída en su mayoría por las grandes reservas africanas de combustibles fósiles y reservas minerales, ha tenido un rol en el rápido crecimiento económico de la región en los últimos años. Esto presenta una oportunidad para usar los ingresos en el abordaje de la pobreza generalizada y en la desigualdad de la riqueza por medio de programas de desarrollo socioeconómico mejorados. El éxito de este esfuerzo depende de las políticas de desarrollo y sus conexiones con otros sectores como defensa proactiva ante la “Enfermedad Holandesa” y la “Maldición de los Recursos”. Las conexiones entre sectores mitigarán los impactos de terceros en la apreciación de la moneda y la concentración de mano de obra y recursos económicos, mientras que las reformas a las políticas pueden abordar la búsqueda agresiva de rentas, corrupción, y filtraciones que limitan el crecimiento económico nacional y generan grandes brechas de riqueza.

## 1G - Los minerales pueden impulsar el bienestar en los países en desarrollo.

La “Maldición de los Recursos” no es un destino inevitable para los países en desarrollo ricos en recursos de alto valor tales como minerales y combustibles fósiles. Poseer grandes reservas de recursos puede llevar a tasas de crecimiento económico mayores que el promedio mundial si hay una infraestructura política y transparencia suficiente para administrar grandes ingresos estatales, impedir la búsqueda agresiva de rentas y la corrupción, y facilitar los efectos indirectos favorables al desarrollo social y de la infraestructura de las comunidades locales.

## 1H - Un Marco de Inversión alternativo para el sector extractivo de África.

El documento asegura que mientras la crisis global actual presenta retos mucho más fuertes para la ejecución de la agenda de alternativas, la aparente falla de las políticas mineras estatales para lograr la transformación económica y la reciente agenda de reformas a la minería proveen oportunidades para una agenda alternativa. Las sociedades civiles africanas, trabajando con aliados y socios en los hemisferios norte y sur, presentan palancas estratégicas para campañas sostenidas y presión para la realización de una agenda alternativa a las políticas mineras estatales actuales.

## 1I - Desarrollo de la extracción de recursos naturales

La enorme (potencial) riqueza de recursos de muchos países africanos está abriendo oportunidades considerables para la aceleración de la transformación económica y el alivio sostenido de la pobreza, por medio de políticas

industriales que promueven las conexiones entre los sectores de extracción de recursos naturales y el resto de la economía, a través de ingresos aumentados para ser gastados en sectores productivos y sociales, y por medio del mayor espacio de maniobra del gobierno en la búsqueda de sus propias políticas a medida que la dependencia de la ayuda disminuye.

## 2. Estándares y compromisos internacionales clave

Debido a que muchas de las empresas que operan en el sector extractivo son multinacionales y mucha de la inversión en este sector es internacional, los negocios y decisiones de financiación están siendo impulsados cada vez más por estándares y compromisos internacionales ambientales. En la Sesión 2, exploramos algunos de los estándares y compromisos internacionales claves que influyen en las inversiones en el sector extractivo africano.

Con respecto a la IED, dos acontecimientos claves son los Enfoques Comunes de la OCDE para créditos de exportación, y los Principios de Ecuador para las finanzas comerciales. Ambos se basan en los estándares de desempeño ambiental y social de la CFI.

Cada vez más, las industrias extractivas – minería, petróleo y gas – también están haciendo públicos sus compromisos de responsabilidad ambiental y social. Algunos de estos compromisos son por medio de la participación en asociaciones relevantes que se enfocan en la sostenibilidad, tales como **Pacto Mundial**, el Consejo Internacional para la Minería y Minerales, e IPIECA.

### Lecturas de apoyo

#### 2A - Sustainable Export Finance – A Challenging Task for ECAs and Exporters

Las Agencias de Crédito a la Exportación (ECA) se benefician por medio de valores a largo plazo en sus inversiones en contraprestación por los impactos ambientales y sociales potenciales causados por los proyectos que financian. Los proyectos usualmente empleaban las reglas del país en el que estaban ubicados para la revisión del impacto ambiental y social, lo que presentaba un problema de falta de consistencia. Los enfoques comunes de la OCDE buscaban abordar este problema por medio del desarrollo de estándares internacionales para las ECA. Se necesita más desarrollo de los estándares internacionales que sean más inclusivos de los impactos de los proyectos sobre el medio ambiente y las comunidades locales, pero que aun así sea factible su implementación. A medida que aumenta la participación de países no miembros de la OCDE en los mercados globales, se requerirán mecanismos adicionales para ampliar los enfoques comunes de la OCDE a proyectos en estos países.

#### 2Ba - OECD Common Approaches [Nota: Secciones V y VI]

#### 2Bb - OCDE Approches Communes

Generalmente (pero no necesariamente), los recursos extractivos se clasifican como proyectos de Categoría A debido a su “potencial de tener impactos adversos ambientales y sociales significativos y/o sin precedentes”, que impacten al área más allá de la huella planeada para el proyecto. La financiación para esos proyectos depende de la preparación de una Evaluación de Impacto Ambiental y Social (ESIA) de conformidad con la sección V, y monitoreando para asegurar que las medidas de mitigación apropiadas se implementen de conformidad con la sección VI.

#### 2Ca - Equator Principles [Nota: Principios 3 y 4]

#### 2Cb - Principles de l'Equater

Los Principios de Ecuador requieren de una ESIA para proyectos de las categorías A y B, estos proyectos se definen similarmente para los enfoques comunes de la OCDE. Los proyectos extractivos posiblemente caerán en una de estas categorías. Es más, las Instituciones Financieras de los Principios de Ecuador (EPFI) han compilado una lista de países con políticas ambientales y sociales robustas implementadas. El Principio 3 establece que los proyectos en estos países seguirán las mejores prácticas de gestión y requerimientos de revisión de impacto designadas localmente, en tanto que los proyectos fuera de estos países se orientarán por los Estándares de Desempeño (PS) de la Corporación Financiera Internacional (CFI). El Principio 4 dicta que el Plan de Manejo Ambiental y Social debe prepararse para asegurar que se eviten y minimicen los impactos al máximo, durante las actividades operativas.

## 2Da - Estándares de Desempeño de CFI [Nota: Generalidades y PS 6]

### 2Db - IFC Normes de performance

Los Estándares de Desempeño de CFI son parte de su marco general de sostenibilidad el cual incluye la Política y Estándares de Desempeño de CFI, y la Política de Acceso a la Información de CFI. Los estándares de desempeño buscan dirigir las acciones empresariales y la inversión internacional de forma que esté alineada con el compromiso de CFI con el desarrollo sostenible. Particularmente, PS6 se ocupa de la gestión de la biodiversidad y los recursos naturales vivos.

## 2Ea - Principios Ambientales del Pacto Mundial

### 2Eb - Aperçu du Pacte Mondial

La Cumbre del Ambiente Humano de 1972 en Estocolmo, Suecia, inspiró la formación del Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (PNUMA) (1973). Desde entonces el PNUMA ha liderado el esfuerzo para detener la degradación de los recursos naturales, incluyendo la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Los Principios Ambientales **del Pacto Mundial** son adaptados de la Agenda 21 adoptada en la Cumbre de la Tierra de Río en 1992. Los tres principios ambientales **del Pacto Mundial** estimulan a las operaciones comerciales a tomar un enfoque preventivo (Principio 8), donde los impactos potenciales son evaluados y mitigados de forma preventiva; a incrementar la responsabilidad social empresarial (Principio 9); y a fomentar el desarrollo y difusión de tecnologías amigables con el medio ambiente (Principio 10).

## 2F - Estrategia del Pacto Mundial África

Los años recientes han mostrado una pérdida neta en los participantes africanos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Este pacto busca motivar prácticas comerciales responsables que tienen efectos positivos en las áreas de derechos humanos, trabajo, ambiente, y lucha contra la corrupción. La Estrategia África busca incrementar la participación de empresas en países africanos, particularmente aquellos países que en la actualidad no cuentan con representación en el Pacto Mundial.

## 2Ga - ICMM 10 Principios

### 2Gb - ICMM Les 10 principes

Los 10 principios para el desarrollo sostenible del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) son puntos de referencia según los cuales las empresas miembros pueden medir el desempeño en desarrollo sostenible asociado a sus proyectos.

## 2H - Minería y Áreas Protegidas de ICMM

El ICMM ha expedido una declaración de su posición, en la que declara el compromiso de sus miembros para respetar las áreas declaradas legalmente como protegidas, a no explorar o explotar en los sitios declarados Patrimonio Mundial de la UNESCO, y procesos de toma de decisiones transparentes.

## 2I - Visión, Misión, y Compromiso de los Miembros de IPIECA

IPIECA fue formado en 1974 siguiendo la formación del PNUMA en 1973. Al igual que ICMM, IPIECA promueve el desarrollo sostenible dentro de los países miembros con operaciones, responsabilidad ambiental y social, y participación de los interesados principales.

## 2Ja - Ecosistemas IPIECA

La biodiversidad y el bienestar humano están conectados inseparablemente, especialmente por medio de la provisión de servicios ecosistémicos sobre los cuales depende la industria del petróleo y del gas. IPIECA tiene varias publicaciones sobre las mejores prácticas para incorporar la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos (BES), y está comprometida con ser líder para la integración de los conceptos y prácticas de BES en todas las operaciones.



Las naciones en desarrollo son hogar de áreas con parte de la mayor biodiversidad en el planeta, creando un conflicto potencial donde los intereses se enfrentan con la conservación de la biodiversidad. Es importante manejar estos conflictos toda vez que la biodiversidad y la provisión asociada de servicios ecosistémicos son parte del capital natural de una nación. Un paso hacia equilibrar los intereses del desarrollo y los de la conservación, se tiene por medio de la valoración de los servicios ecosistémicos otorgados por el capital natural existente.

### 3. Estándar de Desempeño 6 de CFI

Un gran impulsor de la responsabilidad con la biodiversidad es el Estándar de Desempeño 6 de la Corporación Financiera Internacional (CFI). La CFI es el brazo privado del Grupo del Banco Mundial e invierte en proyectos del sector privado como “terminar la pobreza extrema para el 2030”, e “impulsar la prosperidad compartida – en cada país en desarrollo”. PS6 aborda los impactos de los proyectos del sector privado sobre la “Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales Vivos”.

- Los objetivos del PS6 son “proteger y conservar la biodiversidad”, “mantener los beneficios de los servicios ecosistémicos”, y “promover el manejo sostenible de los recursos naturales vivos por medio de la adopción de prácticas que integran las necesidades de conservación y las prioridades del desarrollo”. Estos objetivos dan la estructura del Estándar.

En esta sesión, veremos en detalle cómo está estructurado el PS6, qué problemas de conservación aborda, y dónde puede otorgar oportunidades para las finanzas de conservación.

#### Lecturas de apoyo

##### 3Aa –CFI PS6

##### 3Ab - CFI Critères de Performance 6

Tel texto de la **CFI PS6** incluyendo una visión general de los Estándares de Desempeño de la **CFI**, el alcance y requerimientos de PS6 con respecto a la biodiversidad, y la definición de términos clave.

##### 3Ba - CFI GN6

##### 3Bb - IFC Recommandation 6

La nota de orientación para la **CFI PS6** provee explicaciones amplias para los elementos de la **CFI PS6** y su implementación.

##### 3C - Presentación de la CFI PS6 [Nota: Enfocándose en las compensaciones por pérdida de biodiversidad]

Presentación de la **CFI PS6** preparada por el Programa de Negocios y Compensaciones para la Biodiversidad, resaltando elementos clave de la **CFI PS6**, cómo se resalta la biodiversidad a lo largo del tiempo en el PS6, y cómo cambia con la práctica el PS6.

##### 3D - Consultoría en Biodiversidad sobre el PS6

La declaración de The Biodiversity Consultancy's (TBC) sobre la **CFI PS6** y la Jerarquía de mitigación. TBC identifica al PS6 como el impulsor clave para la gestión ambiental empresarial, y esboza los pasos críticos para implementar un plan de manejo ambiental.

##### 3E - Indicadores de biodiversidad de EBI

Usando un enfoque basado en la evaluación del riesgo, este documento esboza una metodología para desarrollar indicadores en sitio para monitorear impactos significativos positivos y negativos en la biodiversidad, e indicadores a nivel de empresa para informar y reportar acerca del enfoque tomado ante la conservación de la biodiversidad a nivel estratégico.

## 4. Estudio de Caso – Mozambique LNG

Uno de los mayores desarrollos de gas en África está en curso en el extremo norte de Mozambique. Los cuatro mayores concesionarios son Anadarko (EE.UU.), ENI (Italia), Petronas (Malasia), y Statoil (Noruega). Actualmente Anadarko y ENI son los más activos en establecer Mozambique LNG, que construirá unas instalaciones de GNL en la costa para licuar el gas extraído mar adentro.

### Video de apoyo

Video A – Proyecto Anadarko Mozambique LNG, Vision 2013

### Lecturas de apoyo

#### 4A - Ficha técnica de Anadarko Mozambique

Un volante que esboza el compromiso de la empresa Anadarko Petroleum Corporation con la responsabilidad ambiental y social para los proyectos de gas natural licuado en Mozambique.

#### 4B - Anadarko en Mozambique

Resumen de la estrategia de responsabilidad ambiental y social de Anadarko. Los programas de desarrollo incluyen capacitación laboral para las comunidades locales, e inversión en programas ambientales como el Proyecto Niassa Lion.

#### 4C - Folleto de Gestión Ambiental y Social

Un resumen de los planes de gestión ambiental y social para el Proyecto de desarrollo de gas en Mozambique en Cabo Delgado.

#### 4D - Resumen no técnico MZ LNG EIA

Descripción no técnica del proyecto de Gas Natural Licuado de Mozambique (MZ LNG) en Cabo Delgado, incluyendo el escenario ambiental y social actual, impactos ambientales y sociales potenciales, análisis de proyectos alternativos y estrategias de mitigación.

#### 4E - MZ LNG EIA Capítulo 1: Introducción

Capítulo introductorio de la evaluación de impacto ambiental (EIA) del Proyecto MZ LNG. Este capítulo presenta una visión general del contexto normativo del proyecto, estructura del documento, y cualificaciones de los preparadores del reporte.

#### 4F - MZ LNG EIA Capítulo 4: Descripción del proyecto

Descripción detallada del proyecto LNG Project incluyendo el escenario, línea de tiempo, métodos constructivos, detalles de la operación y planes para la retirada del servicio de las instalaciones onshore y offshore.

#### 4G - MZ LNG Capítulo 16: Resumen de la Evaluación del Impacto

Resumen de los potenciales impactos ambientales, sociales y económicos del proyecto MZ LNG Project tal como se describe en el capítulo 4 de la EIA.

#### 4H - EIB Incorporando la Biodiversidad en el Proceso ESIA

El propósito principal de este documento es ofrecer una guía adecuada acerca de la integración de la biodiversidad a una ESIA. La biodiversidad debería integrarse a cada etapa relevante del proceso de ESIA por medio de la expansión del alcance del análisis para incluir características de la biodiversidad, evaluando los impactos de forma holística usando un enfoque de ecosistema más amplio como se recomienda en la CBD, y considerando los impactos secundarios a largo plazo y acumulativos además de los impactos primarios, más inmediatos.

## Integración de la conservación en el sector extractivo

### 5. Herramientas clave del sector extractivo para la conservación

Además del PS6, hay otras herramientas de conservación disponibles para el sector extractivo, incluyendo las guías para la industria de IPIECA e ICMM, revisiones de ecosistemas, compensaciones por pérdida de biodiversidad, y áreas de conservación verificadas. La aplicación de cualquiera de estas herramientas puede otorgar oportunidades adicionales para asegurar la financiación para la conservación, incluyendo financiación a largo plazo.

#### Lecturas de apoyo

5Aa - Gestión de impactos en la biodiversidad de IPIECA

5Ab - IPIECA 10 clés de la réussite

Diez consejos de IPIECA para gestionar los impactos primarios y secundarios sobre la biodiversidad que surgen de las actividades de los proyectos. Cada consejo es seguido del título de un documento de apoyo para más referencias.

5B - Guía de buenas prácticas para la minería y la biodiversidad de ICMM

El Principio 7 de los 10 principios para el desarrollo sostenible del ICMM (véase la lectura 2G) establece que los proyectos deberían “contribuir a la conservación de la biodiversidad y enfoques integrados a la planeación del uso del suelo”. Luego de esto, el ICMM ha producido una guía para las mejores prácticas de gestión para la conservación de la biodiversidad en operaciones mineras. La guía esboza la gestión de la biodiversidad en las etapas de exploración, construcción, operación y retirada del servicio, así como las herramientas para evitar, el impacto, minimización, y vinculación de los interesados principales.

## 5Ca - WBCSD WRI Revisión corporativa de los servicios ecosistémicos

## 5Cb - WBCS WRI Evaluation des Services redus par les Ecosystemes aux Enterprise

El Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible (WBCSD) y el Instituto Mundial de Recursos (WRI) han preparado una guía describiendo la importancia de llevar a cabo una revisión de servicios ecosistémicos (ESR) para identificar los riesgos y oportunidades del negocio en un ambiente cambiante especialmente cuando las operaciones de los negocios por si mismas son los impulsores del cambio. La revisión introduce conceptos de servicios ecosistémicos, métodos para llevar a cabo la ESR, y herramientas disponibles para el proceso de la ESR.

## 5D - IPIECA Orientación sobre los Servicios Ecosistémicos

El objetivo de esta guía para la asociación de la industria es triple: en primer lugar, explica la relación entre biodiversidad, servicios ecosistémicos y la industria del petróleo y gas. En segundo lugar, brinda una serie de listas de chequeo para ayudar a identificar las principales dependencias de servicios ecosistémicos y los impactos de los desarrollos de petróleo y gas. En tercer lugar, resalta los riesgos y oportunidades clave asociados para las empresas de petróleo y gas, y brinda orientación sobre las medidas potenciales para manejarlas.

## 5E - ICMM IUCN Compensaciones por pérdida de biodiversidad

El ICMM y la IUCN han preparado una guía para las compensaciones por pérdida de biodiversidad para la industria minera. La guía define las compensaciones a la biodiversidad y compara las compensaciones con los servicios ecosistémicos, implementación y medición de los programas de compensación, y los pasos siguientes para la mejora de la estrategia de compensaciones por pérdida de biodiversidad.

## 5F - BBOP Estándar para las compensaciones por pérdida de biodiversidad

El Estándar para Compensaciones por Pérdida de Biodiversidad del Programa de Negocios y Compensaciones para la Biodiversidad (BBOP) contiene un conjunto de principios que se supone las compensaciones deberían cumplir, criterios para lograr cada principio, e indicadores de éxito para cada criterio. Este estándar para las compensaciones a la biodiversidad también expone la compatibilidad con las estrategias BES y los programas de compensación para los impactos que ya han ocurrido y/o que son inevitables.

## 5G - Estándar VCA

La Plataforma de Áreas de Conservación Verificadas (VCA) busca motivar la gestión del suelo, lo cual tiene un impacto positivo en la biodiversidad. El estándar VCA expone los criterios para incluir a un área en el Registro de VCA incluyendo la publicación de los planes de manejo de conservación y los informes de anuales auditados de desempeño en conservación. El Kit de herramientas VCA asociado brinda la orientación recomendada para las mejores prácticas para paisajes en particular y usos del suelo.

## 5H - Herramienta de línea de tiempo de CSBI

La Iniciativa Intersectorial sobre la Biodiversidad (CSBI) es el resultado de una sociedad entre IPIECA y el ICMM. CSBI identifica tres líneas de tiempo simultáneas en el ciclo de vida del proyecto: Financiera, Evaluación y Mitigación del Impacto Ambiental, y la Línea de tiempo propia del proyecto. Suelen ser asincrónicas y por ende pueden limitar el nivel de revisión ambiental y mitigación que ocurre antes de la finalización de la financiación del proyecto e inicio de la construcción. CSBI brinda un marco para administrar las líneas de tiempo para optimizar la implementación de las actividades de financiación, responsabilidad ambiental y social, y del proyecto.

## 5Ia - Fondos Ambientales y Esquemas de Compensación de RedLAC

## 5Ib - RedLAC Les fonds environnementaux et les mecanismes de compensation et doffset

La Red de Fondos Ambientales Latinoamérica y el Caribe (RedLAC) busca incrementar la escala de los fondos ambientales por medio de la creación de una red para la colaboración y coordinación entre las organizaciones que proveen fondos. RedLAC ha preparado un texto que describe el rol de los mecanismos de compensación por pérdida de biodiversidad dentro de la jerarquía de mitigación y la planeación ambiental, cómo los fondos ambientales pueden ser implementados para los programas de compensación, y direcciones a futuro para los fondos ambientales.



## 6. Casos de estudio de la industria extractiva – África

Las asociaciones industriales, tales como IPIECA, ICMM, WBSCD, y varias iniciativas conservacionistas presentan un número de casos de estudio acerca de la conservación de la biodiversidad y de las extracciones en África. Estos casos demuestran tanto los retos como las oportunidades de asegurar la financiación para la conservación de parte de este sector.

### Video de apoyo

Video B - Anglo American – Incrementando la conciencia sobre la biodiversidad

### Lecturas de apoyo

#### 6A - Namibia - Anglo American

La exploración en puntos calientes de biodiversidad y hábitats sensibles puede resultar en grandes impactos para estas áreas, especialmente en las etapas tardías que involucran campos mineros más grandes y perforación intensiva. La mina de cinc Skorpion operada por Anglo American brinda un caso en el que los impactos fueron minimizados y restaurados dentro del presupuesto del proyecto.

#### 6B - Madagascar – QMM

QIT Madagascar Minerals desarrolló un programa extensivo de monitoreo y participación comunitaria para los esfuerzos de restauración en áreas mineras. Tales programas son críticos para el desarrollo y evaluación de los métodos de restauración, prácticas de gestión y participación de los interesados principales.

#### 6C - Suráfrica - Anglo American

Se determinó que el proyecto de cinc Gamsberg de Anglo American tuvo fuertes impactos sobre la flora poco común y endémica, los cuales fueron inadecuadamente abordados en los planes de evaluación y mitigación según los grupos conservacionistas. La falta de confianza inicialmente impidió la cooperación; sin embargo, por medio de un proceso sistemático de planeación que involucró a los propietarios de tierras circundantes, se desarrolló un plan satisfactorio para cumplir con las metas de conservación y mitigar los impactos de la minería en el área.

#### 6D - Angola – Angola LNG (36% propiedad de Chevron)

Angola LNG implementó los métodos de Evaluación de Impacto Ambiental, Social y a la Salud (ESHIA) de Chevron para evitar y minimizar al máximo los impactos del proyecto. Por medio del uso de la experiencia de la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS), Angola LNG pudo tener un impacto positivo en la vida silvestre local y vincular a los miembros de la comunidad en las actividades de conservación.

#### 6E - DRC – SOCO

Cuando la República Democrática del Congo (DRC) adjudicó a SOCO una concesión petrolera que incluía una porción del Parque Nacional Virunga, hubo protestas por parte de la comunidad conservacionista. Actualmente SOCO no hará uso de esa concesión, a menos que haya un acuerdo entre el Programa de Patrimonio Mundial de la UNESCO y el Gobierno de la DRC apruebe la acción. Sin embargo, la alta demanda de petróleo y de desarrollo presionará para que se pueda perforar en el futuro a pesar del acuerdo actual. Las industrias sostenibles alternativas están siendo fomentadas al interior del parque incluyendo las hidroeléctricas, pesquerías, y el ecoturismo. Todas estas industrias también tendrán impacto sobre el Parque, pero podrían no generar los mismos ingresos para la conservación que la extracción de petróleo.

#### 6F - Suazilandia – Mina Ngwenya

La mina Ngwenya al norte de Suazilandia está tentativamente dentro del Programa de Patrimonio Mundial de la UNESCO debido a su larga historia que data de hace 42.000 años. La operación actual ha puesto en peligro la so-



licitud de la mina para ser clasificada como patrimonio mundial, debido al mal desempeño ambiental, en gran parte como resultado de una revisión ambiental y social inadecuada. El Fondo Ambiental de Suazilandia ha estado pagando por la limpieza del agua contaminada y los impactos en la salud de las comunidades locales por causa del polvo generado por las operaciones de minería y transporte; sin embargo, la mina no está reponiendo el fondo conforme a la Ley Ambiental Nacional, debido a que los operadores se niegan a reconocer su responsabilidad por estos impactos.

#### 6G - Estudio de caso - Uganda – Bundongo

La propuesta VCA para la Reserva Forestal Budongo Forest en Uganda identifica sus metas de conservación para reducir la extracción ilegal de carne de animales salvajes y madera, y una participación aumentada de la comunidad. Su inclusión en el Registro VCA permitiría al VCA Facility gestionar fondos de donantes para ejecutar las metas de conservación.

#### 6H - Cuatro casos de estudio de asociación en África

USAID y Conservación Internacional han organizado cuatro casos de estudio examinando las asociaciones entre proyectos extractivos, las ONG, y los gobiernos. El documento resalta los atributos comunes presentes en las asociaciones exitosas entre los interesados principales, y plantea una hoja de ruta para desarrollar tales asociaciones.

## 7. Impulsores Regionales y Nacionales en África

Cada país africano enfrenta su propia combinación de oportunidades y retos con respecto a la financiación para la conservación y el sector extractivo. Sin embargo, en términos de la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD), todos estos países están comprometidos con la movilización de nuevos recursos para la biodiversidad. Las fuentes de fondos pueden incluir compensaciones obligatorias, multas y penas, apoyo a la responsabilidad social empresarial, e instrumentos de mercado.

La estrategia para movilización de recursos de CBD se presenta en esta sesión como un marco para considerar opciones a nivel nacional, y en algunas instancias, a nivel regional. La presentación introductoria también resume los temas clave en las lecturas de apoyo.

### Lecturas de apoyo

#### 7Aa - CBD COP Decisión IX-11 Estrategia para la movilización de recursos

#### 7Ab - CBD COP Decisión IX-11 Stratégie pour la mobilisation des ressources

La Estrategia para la Movilización de Recursos establece la búsqueda de un incremento en los fondos para la conservación de la biodiversidad, especialmente donde hay brechas actuales de financiación. Los principios guía de la estrategia son: la promoción de la eficacia, eficiencia, innovación y conciencia mientras se construyen sinergias y se incrementa la conciencia sobre problemas, incluyendo las perspectivas de género y socioeconómicas. La estrategia promueve el apoyo mundial sur-sur donde sea factible suplir el apoyo financiero norte-sur. También incluye, bajo la Meta 4, un enfoque en los mecanismos de financiación innovadores.

#### 7B - Normatividad y política del sector extractivo en África

Actualmente, solo una fracción de los recursos extractivos disponibles está en desarrollo. Se espera que las crecientes inversiones en combustibles fósiles y la extracción de minerales cambien esto, y se espera que brinde ingresos para el desarrollo social y económico dentro de los estados en los que se localizan. Este proceso tiene tres objetivos principales que pueden ser contradictorios dependiendo del marco político nacional, los interesados principales locales, y el escenario ambiental. Se busca que los recursos sean utilizados de una manera que: 1) sea sostenible ambiental y socialmente; 2) impulse el desarrollo de las economías locales; y 3) genere ingresos los cuales serán distribuidos equitativamente entre la industria, el gobierno, y la sociedad. Esto requerirá de políticas que aborden los tres objetivos, la vinculación de las comunidades locales por medio de la capacitación laboral y programas de ubicación, y transparencia en el proceso de toma de decisiones.

## 7C - Transparencia y responsabilidad en las industrias extractivas africanas

Aun cuando las industrias extractivas son promocionadas como un gran impulsor del desarrollo socioeconómico en África, suelen tender a inspirar una búsqueda agresiva de rentas por parte de los operadores de los proyectos y los gobiernos, los cuales implementan políticas autoritarias y a veces corruptas que restringen la distribución de esas rentas de los recursos al grueso de la sociedad. Un conjunto fuerte de políticas nacionales es necesario para administrar los ingresos generados por los recursos naturales, para pedir cuentas a los actores y tomadores de decisiones, y para brindar transparencia en la toma de decisiones ante el público dentro y fuera del país.

## 7D - Iniciativa de transparencia de las industrias extractivas

La Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) ha desarrollado un estándar que los gobiernos pueden implementar para cumplir con demostrar dedicación a las reformas a las políticas y prevención de la corrupción. El estándar requiere que las empresas revelen los pagos hechos, y que los gobiernos revelen los pagos recibidos, las transferencias a los gobiernos locales, y otras inversiones hechas en proyectos sociales y de infraestructura.

## 7E - Mejora de la administración y cobro de impuestos a la minería

Esta guía identifica el conflicto fundamental entre los estados y los operadores que al mismo tiempo tratan de maximizar su porción de las rentas económicas generadas. Los estados sienten que tienen derecho a capturar el valor de sus recursos, mientras que las empresas argumentan que las utilidades excesivas hacen manejable en riesgo de la exploración no exitosa. La guía da una mirada a los tipos de flujo de ingresos, marcos políticos y estructuras institucionales que pueden abordar este conflicto.

## 7F - Equilibrios entre las leyes de conservación y mineras en la DRC

Muchos grupos de interés principales están en contradicción con la estructura ambigua de las leyes de manejo de recursos de la DRC. Existen conflictos en cuanto a los términos jurídicos, jurisdicción, procedimiento, y dentro de los grupos de interesados principales, los cuales suelen contradecirse entre ellos (minería vs silvicultura vs biodiversidad).

## 7G - Directriz para la minería y la biodiversidad – Resumen ejecutivo

Esta directriz para la Minería y Biodiversidad identifica estrategias clave para gestionar los impactos asociados con las operaciones mineras. Se requiere una ESIA robusta para cuantificar los impactos potenciales de forma tal que la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, restaurar, compensar) pueda ser efectiva al máximo. Más aún, la guía esboza seis principios para el éxito: 1) Aplicar las leyes actuales; 2) Usar la mejor información disponible; 3) Vincular detalladamente a los interesados principales; 4) usar las mejores prácticas al realizar las ESIA; 5) desarrollar programas de gestión ambiental por medio de la jerarquía de mitigación; 6) asegurar la implementación y la gestión adaptativa de los programas de manejo ambiental.

## 7H - Directriz para la minería y la biodiversidad – 2013

Descripción detallada de las estrategias clave para manejar los impactos ambientales asociados a la minería e implementación de los seis principios para el éxito.

## 7I - Directriz para la minería y la biodiversidad – Poster

Imagen para complementar visualmente la Directriz para la minería y la biodiversidad surafricana incluyendo una representación de la jerarquía de mitigación.

## 7J - Minería y biodiversidad en Suráfrica – Documento de discusión

Este documento brinda una visión general de la relación de la industria minera con la conservación de la biodiversidad. Las conclusiones clave son que la planeación sistemática de la conservación es una herramienta poderosa, que hay conciencia y receptividad crecientes hacia la conservación de la biodiversidad en el sector minero, y que la legislación en Suráfrica obliga a considerar los problemas de la biodiversidad en las decisiones y acciones. Esto ayuda a asegurar que la planeación sistemática de la conservación sea valiosa para la industria minera.

## 7K - Ley de nuevas áreas de conservación de 2013 - Mozambique

La ley de nuevas áreas de conservación de Mozambique es una ley reciente que “establece los principios y normas básicas para la conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad en áreas de conservación, así como un marco de gestión integrado para el desarrollo sostenible del país”. La ley resalta los principios de Patrimonio Ecológico, Igualdad, Asociaciones Público-Privadas, Responsabilidad ambiental incluyendo el enfoque preventivo, y el Desarrollo Social.

## 7L - Responsabilidad social empresarial y desarrollo en África

Este artículo llama la atención hacia los defectos de las estrategias que han conllevado a medidas en nombre de la RSE que no abordan los orígenes de los problemas. Ninguna cantidad de RSE puede corregir los problemas profundamente enraizados o estructurales específicos de un país.

# 8. Inclusión de las finanzas de conservación en los acuerdos mineros

Recientemente los derechos y responsabilidades de las industrias extractivas – minería, petróleo y gas- son establecidos por el Estado. Por ello, un acuerdo minero contractual puede desempeñar un papel crítico en determinar cuáles recursos, de haberlos, generados por las operaciones extractivas pueden asignarse a la conservación.

Profundizando en las discusiones acerca de estándares internacionales, especialmente la CFI PS6, y los acontecimientos relevantes en varios países africanos, los participantes se separan en grupos para revisar las lecturas de esta sesión y para proponer elementos de una directriz para incluir la conservación de la biodiversidad y las finanzas de conservación en los acuerdos de la industria extractiva. Los elementos pueden incorporarse en una atapa posterior a una estrategia para los miembros de CAFÉ, o hacer parte de una directriz o declaración de política de CAFÉ.

Mientras consideran cómo incluir la conservación de la biodiversidad en los acuerdos de la industria extractiva, los participantes también deberían tener en cuenta los derechos y responsabilidades para el uso del suelo que suelen ser asignados por diferentes ministerios y departamentos del gobierno, y que se sobreponen. Estos pueden incluir el acceso a los minerales, concesiones madereras, cacería, derechos sobre el agua, desarrollo agrícola, y construcción de carreteras.

## Lecturas de apoyo

### 8A - Contrato modelo de desarrollo minero – Resumen

El Contrato modelo de desarrollo minero (MMDA) es una herramienta diseñada para ayudar a las partes en negociación a comprender mejor los acuerdos mineros y en consecuencia a alcanzar resultados más equitativos para los estados y condiciones de inversión más estables para el operador.

### 8B - Contrato modelo de desarrollo minero – Folleto

El Folleto MMDA brinda un formato por el que se pueden guiar los acuerdos mineros equitativos para hacer las negociaciones más accesibles para las partes.

### 8C - Ejemplo de MMDA – Liberia

El formato del MMDA aplicado a un acuerdo entre Liberia y China -Union Mining Co. para extraer mineral de hierro en la cadena montañosa de Bong.

### 8D - Ejemplo de MMDA - Zambia

El formato del MMDA aplicado a un acuerdo entre Zambia y Konkola Copper Mines PLC para varias operaciones mineras en las provincias de Copperbelt y Lusaka.



## Ejemplos y desafíos

### 9. Estudios de caso – fuera de África

Hay mucho que aprender de los esfuerzos por promover la conservación de la biodiversidad en la industria extractiva fuera de África. Esta sesión incluye dos casos de América Latina (véanse los casos al final del manual), así como un caso de Europa y otro del Medio Oriente.

#### Lecturas de apoyo

##### 9A - Casos de la industria extractiva en América Latina

Cinco cortos resúmenes de fondos ambientales y sus roles en las compensaciones en América Latina.

##### 9B - Rusia – Tubería offshore South Stream– NTS

Resumen no técnico del ducto offshore South Stream en aguas rusas del Mar Negro y en el área de llegada a tierra, incluyendo el escenario ambiental y social existente, impactos ambientales y sociales potenciales, análisis de proyectos alternativos, y estrategias de mitigación.

##### 9C - Yemen – Plan de acción para la biodiversidad de YLNG

Plan de acción para la biodiversidad preparado para sus instalaciones de gas licuado en Balhaf Harbour en el Golfo de Aden. El plan cubre una visión general de la biodiversidad, descripción del proyecto, y problemas de biodiversidad asociados al proyecto. Esboza el compromiso de YLNG con la conservación de la biodiversidad, y describe las estrategias de monitoreo y reporte.

# 10. Estudio de caso – proyecto de biodiversidad del Delta del Níger

Posiblemente el más famoso – o algunos dirían tristemente famoso – escenario de extracciones de África es el Delta del Níger. Según algunos cálculos, es el mayor generador de ingresos del continente, pero muy poco de este ingreso se dirige a la conservación. Por lo tanto, el PNUD ha desarrollado un proyecto GEF para incluir a las empresas de petróleo y gas que operan en el Delta del Níger en la conservación de la biodiversidad. Aun cuando apenas está iniciando, el proyecto incluye un plan para establecer un fondo fiduciario para la biodiversidad en la región.

## Videos de apoyo

Video C – Temores de contaminación en la costa luego de un derrame de crudo en Nigeria

Video D – Contaminación con crudo en el en el Delta del Níger

## Lecturas de apoyo

### 10A - Proyecto GEF de biodiversidad en el Delta del Níger

Tabla del Medio Ambiente Mundial (GEF) que muestra las cantidades de fondos y fuentes para el proyecto de biodiversidad del Delta del Níger.

### 10B - PIF de GEF para el proyecto de biodiversidad del Delta del Níger

El Formato de Identificación de Proyecto (PIF) identifica los componentes del proyecto de biodiversidad del Delta del Níger, consistencia con las prioridades de GEF y del Estado, riesgos del proyecto, y justificación para recibir fondos de parte de GEF.

### 10C - Documento del PNUD del proyecto del proyecto de biodiversidad del Delta del Níger

Descripción del proyecto de biodiversidad del Delta del Níger y cómo logrará su objetivo de “incluir las prioridades de gestión de la biodiversidad en las políticas y operaciones del sector de petróleo y gas”. El documento discute en detalle los riesgos, supuestos, monitoreo, evaluación, presupuesto y contexto legal asociado al proyecto.

### 10D - Asociación de la USAID con las extractoras para la biodiversidad en África

Un análisis de las oportunidades para la USAID de vincularse con las industrias extractivas en asuntos de biodiversidad. Este documento incluye métodos para el análisis de los riesgos e impactos potenciales, actores y organizaciones en las industrias extractivas, problemas de biodiversidad, gobernanza, y el caso de negocio para la conservación de la biodiversidad.

### 10E - El Grupo del Banco Mundial en el sector extractivo

El Grupo del Banco Mundial ha estado trabajando para construir programas que conectan los recursos extractivos con el desarrollo económico a lo largo de la cadena de valor. Este objetivo ha sido abordado por medio de los programas de financiación del Banco Mundial, y asociaciones con organizaciones que brindan asistencia técnica para el desarrollo de programas de gobernanza y para abordar problemas de eficiencia en las operaciones como tal.

### 10F - Nota de estrategia de las industrias extractivas del PNUD

La administración de los sectores extractivos (petróleo, gas y minerales) es un reto grande y una oportunidad para los países en desarrollo. Es el diseño e implementación de un amplio conjunto de políticas que determine si los países pueden hacer uso de los recursos extractivos para lograr desarrollo sostenible para todos. Este documento propone una estrategia del PNUD para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo ricos en recursos, para diseñar e implementar dichas políticas.



# 11. Retos que para los miembros de CAFÉ

Los miembros de CAFÉ que participan en el taller tienen la oportunidad de presentar los retos que enfrentan en sus países para establecer e incrementar las estructuras de financiación para la conservación que sean capaces de involucrar a las empresas extractivas. Las lecturas de apoyo brindan una muestra de información relevante sobre los desarrollos en curso en varios países africanos, y orientación potencialmente útil.

## Lecturas de apoyo

### 11A - El caso de la Fundación Madagascar

Una presentación de la Fundación Madagascar en la que examina la eficacia de los fondos fiduciarios para la financiación de la conservación. El fondo patrimonial había asegurado compromisos por más de USD \$50 millones, de los cuales más de UDS \$13 millones habían sido desembolsados en la fecha de presentación. El gobierno de Madagascar utilizó fondos de amortización para agregar seguridad a las iniciativas de conservación incluyendo el establecimiento de un servicio de parques nacionales. Las lecciones clave fueron el establecer el apoyo del gobierno local lo más pronto posible, identificar/construir una estructura gerencial fuerte, y desarrollar un plan de recaudo de fondos fuerte.

### 11B - Fondo patrimonial para la conservación de los Montes del Arco Oriental – Recaudo de fondos

El fondo patrimonial para la conservación de los Montes del Arco Oriental en Tanzania presenta sus estrategias de recaudo de fondos y movilización de recursos.

### 11C - Plan estratégico de negocios del Fondo de inversión ambiental de Namibia

El plan de negocios del Fondo de Inversión Ambiental (EIF) presenta una visión general del EIF, cómo pasará de los objetivos y estrategias a la implementación, cómo movilizará recursos para la implementación, interesados principales en el EIF, Gerencia del EIF, y gobernanza del EIF.

### 11D - Creación de un fondo fiduciario para la conservación en Mozambique

El estudio de factibilidad para la creación de un fondo fiduciario para la conservación (CTF) en Mozambique identifica el escenario legal, normativo y financiero en Mozambique, y recomienda el plan de diseño e implementación de un CTF para el contexto dado.

### 11E - Hoja de ruta para el fondo fiduciario para la conservación de Mozambique

Luego del precedente estudio de factibilidad del CTF de Mozambique en 2008, un CTF llamado BIOFUND se estableció en 2009. Este documento presenta una actualización del estado de BIOFUND, y los pasos adicionales necesarios para su implementación.

### 11F - Directrices operacionales de la IUCN para la participación del sector privado

La IUCN busca colaborar con los negocios para “crear un mundo justo que valore y conserve la naturaleza”. La IUCN puede otorgar valor a los negocios al entregar conocimiento creíble acerca de la conservación de los recursos naturales, reputación fuerte, y alcance global por medio de su red. Las Directrices operacionales para la participación del sector privado ofrecen doce principios para asociaciones éticas y prácticas con los negocios, que resaltan la transparencia y la participación de los interesados principales.

## 12. Enfoques de los miembros de CAFÉ a las industrias extractivas

En la sesión de cierre, los participantes exploran los posibles enfoques que los miembros de CAFÉ podrían adoptar con respecto a la participación en extracciones. Además de las reflexiones de las sesiones previas, las lecturas de apoyo otorgan más antecedentes que pueden ser útiles al darle forma a tales enfoques. De igual manera, los enfoques y prioridades identificados en esta sesión pueden llevar a nuevos programas de trabajo para CAFÉ y sus miembros. Estos podrían incluir directrices para la participación con las extractoras, una revisión de los flujos de la IED hacia el sector extractivo en África, o escalar la aplicación de herramientas tales como las compensaciones por pérdida de biodiversidad y áreas de conservación verificadas a todo lo ancho de África.

### Lecturas de apoyo

#### 12A - Industrias extractivas y sitios naturales de Patrimonio Mundial

La UNESCO ha identificado que una porción significativa de los sitios de Patrimonio Mundial están actualmente o estarán bajo la presión del desarrollo en el futuro debido a la presencia de minerales preciosos o depósitos de combustibles fósiles bien sea dentro o cerca de áreas de Patrimonio Mundial.

#### 12B - Gobernanza de las industrias extractivas en África

Los recursos extractivos son fuentes potenciales de grandes ingresos para el desarrollo en los países africanos. Sin embargo, muchos países no han sido capaces de canalizar los ingresos provenientes de los recursos extractivos hacia el desarrollo socioeconómico. Esto ha sido citado como consecuencia de la falta de capacidad para tales actividades, pero hay poca información sobre si se destina ayuda, y cuánta, hacia la construcción de capacidad para capturar los ingresos para el desarrollo. Este reporte establece una línea base para ver cuánto están contribuyendo los gobiernos a brindar apoyo financiero para proyectos del sector público relacionados con gobernar proyectos extractivos.

#### 12Ca - RedLAC – Mecanismos de Movilización de Recursos

#### 12Cb - RedLAC - Mécanismes de mobilisation des ressources

RedLAC busca escalar la movilización de recursos para los proyectos de conservación por medio de los fondos ambientales. El texto describe el escenario de políticas alrededor de la movilización de recursos, con énfasis especial en los Objetivos Aichi 11, 15 y 21, y la estrategia para la movilización de recursos de la Convención sobre la diversidad biológica (derivada de la CBD, Artículo 21 y 21 abordando la necesidad de una provisión de recursos financieros y el mecanismo para facilitar dicha provisión). Las fuentes tradicionales de fondos (p.ej. finanzas del carbón para la conservación) se discuten dentro del contexto de políticas mencionado.

#### 12Da - RedLAC – Estrategias de gobernanza

#### 12Db - RedLAC - Stratégies de Gouvernance

La gobernanza responsable y efectiva es crítica para la creación y administración de un fondo ambiental exitoso. La gobernanza exitosa es visible, responsable, y vincula activamente a los interesados importantes RedLAC describe los detalles de la gobernanza exitosa para los Fondos Ambientales y las estrategias para lograrlo. Al final del texto se presentan estudios de caso de gobernanza en fondos ambientales.

#### 12Ea - RedLAC – Estrategias de recaudo de fondos

#### 12Eb - RedLAC - Stratégies de Levée de Fonds

RedLAC presenta los retos y oportunidades modernos de recaudo de fondos que enfrentan los fondos ambientales. Con este contexto, RedLAC brinda una guía paso a paso para recaudar dineros para los fondos ambientales, desarrollo de capacidad institucional y juntas supervisoras, seguida de estudios de caso, ejercicios de taller, y mensajes para llevar de regreso a casa.

## Estudios de caso

### Compensación por impacto a la biodiversidad: asociación con el sector extractivo en Colombia

#### 1. Visión general de la biodiversidad colombiana

Colombia está clasificada a nivel internacional como uno de los países más megadiversos, que con solo 0,22% de la superficie terrestre alberga a cerca del 10% de las especies conocidas actualmente en el planeta. Es el primer país en especies de aves (1.889 especies) y anfibios (763 especies), y también es rico en mamíferos (479 especies)<sup>1</sup>. El país también alberga aproximadamente 40.000 especies de plantas, dando cuenta del 15% de la diversidad global.

A causa de la deforestación y la transformación no sostenible de la tierra, la biodiversidad en Colombia se está perdiendo a un ritmo alarmante. Las causas principales de la deforestación son los cambios del uso de la tierra para ganadería, agricultura, proyectos de infraestructura, cultivos ilegales, migración interna, minería, extracción legal e ilegal de madera y los incendios forestales.. En los últimos cincuenta años, las áreas dedicadas a la ganadería en Colombia han aumentado dramáticamente de 14,6 a 39 millones de hectáreas.

De acuerdo con el Quinto Informe Nacional de Biodiversidad ante el Convenio de Diversidad Biológica, hay otros impulsores claves que presentan retos para la biodiversidad<sup>2</sup>, como lo son la disminución, pérdida o degradación de los ecosistemas y agroecosistemas nativos, especies invasoras, contaminación hídrica y cambio climático.

<sup>1</sup> Sistema de Información sobre la Biodiversidad en Colombia: <http://www.sibcolombia.net/web/sib/cifras>

<sup>2</sup> [http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/environment\\_energy/v-informe-nacional-de-biodiversidad-de-colombia-ante-el-convenio/](http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/environment_energy/v-informe-nacional-de-biodiversidad-de-colombia-ante-el-convenio/)

El Análisis Ambiental del País desarrollado por el Banco Mundial indica que la degradación ambiental en Colombia genera un costo equivalente al 3,5% del PIB; esto incluye los costos asociados a inundaciones, derrumbes y degradación del suelo.

## 2. Visión general de los socios

### 2.1 Fondo Acción

El Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez (Fondo Acción) es una fundación privada sin ánimo de lucro establecida en el año 2000. Su misión es generar cambios sostenibles en la sociedad colombiana en dos áreas: (1) la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y la protección de los servicios ecosistémicos; y (2) la protección y desarrollo de niñez vulnerable, con especial énfasis en la niñez temprana.

Fondo Acción tiene un sólido historial en administración financiera, gestión de programas y finanzas para la conservación, lo cual incluye la creación y administración de patrimonios, fondos extinguidos y rotatorios, y el diseño de mecanismos financieros innovadores para la conservación.

Fondo Acción facilita la implementación de proyectos de las organizaciones de la sociedad civil, en asocio con las autoridades ambientales locales, el sector privado, ONG internacionales, y el gobierno nacional. Normalmente actúa como una organización que administra recursos y que suministra apoyo en asuntos técnicos y administrativos, fortaleciendo las capacidades institucionales. Recientemente, Fondo Acción comenzó la implementación directa de proyectos y programas.

### 2.2 AngloGold Ashanti (AGA)

AngloGold Ashanti (AGA) es una empresa de minería de oro líder a nivel mundial, con sede principal en Johannesburgo, Suráfrica. Su subsidiaria en Colombia, AGA Colombia, ha estado activa en el país desde el año 2003. Hasta agosto de 2014, tenía portafolios de proyectos en seis zonas del país; si bien algunos proyectos van más avanzados que otros, todos están en las etapas de exploración o diseño.

AGA Colombia se interesa por el desarrollo de programas y proyectos más allá del alcance de las normas legales o asuntos ambientales en Colombia. Tiene el propósito de implementar iniciativas a largo plazo que promuevan las mejores prácticas en minería y conservación de la biodiversidad.

## 3. La iniciativa de Fondo Acción con AGA Colombia

Entre 2010 y 2014, AGA Colombia y Fondo Acción se han asociado para desarrollar tres iniciativas:

1. El fondo para la Cuenca del Río Coello;
2. El Programa de Minería Responsable y Desarrollo Regional; y
3. La Estrategia de Compensación por pérdida de Biodiversidad de Gramalote.

Los primeros dos siguen un tipo tradicional de interacción entre un Fondo Ambiental (FA) y un donante, donde la empresa privada provee los fondos en el marco de sus prácticas de Responsabilidad Social, y el FA establece una cuenta aparte para la donación, administra los fondos, selecciona y financia los proyectos por medio de ONG locales y/o por organizaciones comunitarias, y reporta al donante. Así, el FA funciona como una organización de segundo piso.

La tercera alternativa es un ejemplo de un nuevo rol para un FA. En el proyecto de Gramalote, Fondo Acción está a cargo de proveer un producto específico: una estrategia para que la empresa compense el impacto en la biodiversidad resultante del proyecto de minería de oro de Gramalote en la región de Antioquia. Este caso es más una relación contractual entre la empresa y el FA.

### 3.1 El Fondo para la Cuenca del Río Coello (CRB-f)

El Fondo para la Cuenca del Río Coello (CRB-f) se enfoca en implementar un manejo adecuado de los recursos hídricos por parte de las comunidades de la cuenca del Río Coello. Fondo Acción y AGA Colombia suscribieron un memorando de entendimiento por medio del cual Fondo Acción acepta crear y administrar el Fondo para la Cuenca del Río Coello (CRB-f). Este fondo extinguido provee financiación a los proyectos presentados por ONG locales y organizaciones de base de la Cuenca del Río Coello, en el departamento del Tolima. Dentro de este acuerdo, AGA Colombia hizo una contribución de US\$265.000.



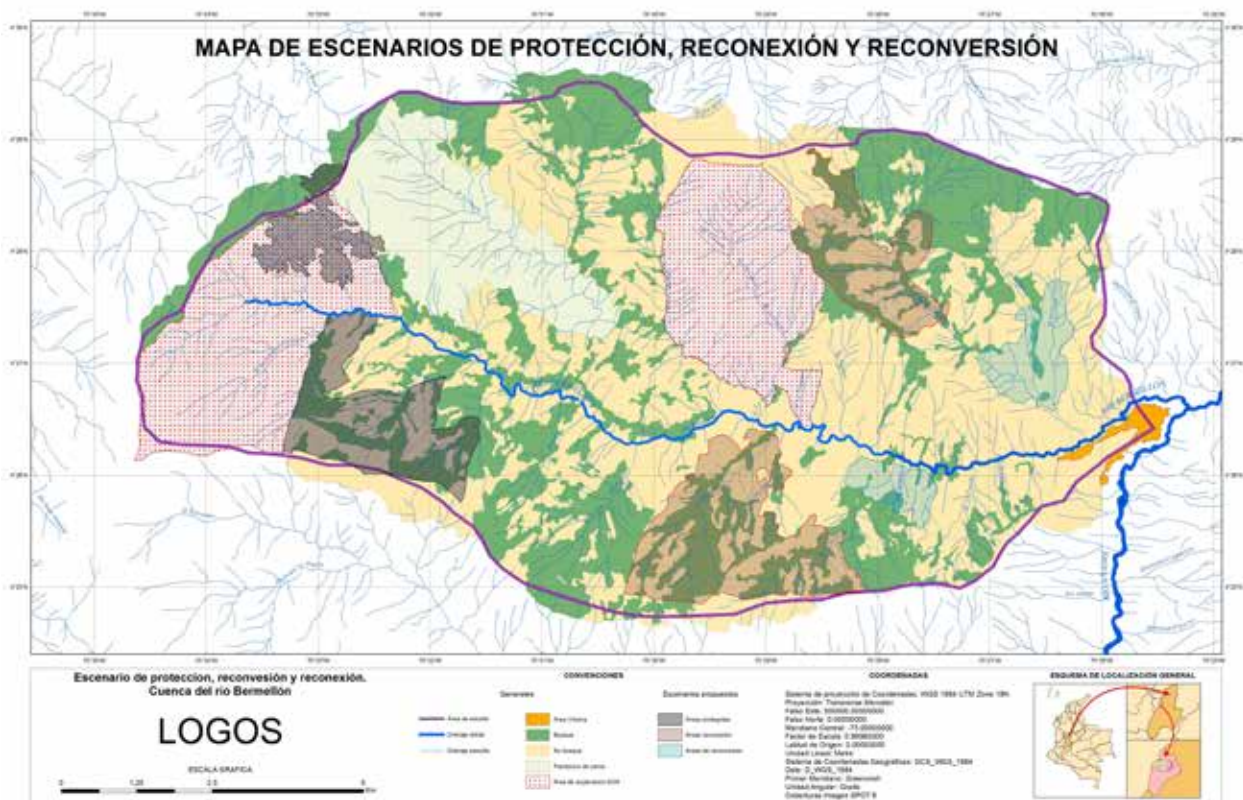


Figura 1: Departamento del Tolima, Cuenca del Río Coello

Fondo Acción llevó a cabo un proceso de análisis y consultas con interesados y diseñó e implementó una competitiva Solicitud de Propuestas (RFP por su sigla en inglés). El proceso de consultas reveló que el manejo del agua era un asunto clave para las organizaciones locales. Diez proyectos fueron entonces seleccionados y financiados. Estas iniciativas redujeron la contaminación del agua y mejoraron la eficiencia del uso de los recursos hídricos en la cuenca. Fondo Acción prestó ayuda técnica y soporte administrativo a todos los proyectos, monitoreó y evaluó la implementación, y presentó los resultados finales al donante, incluyendo grabaciones en video de los beneficiarios.

Los principales resultados generados por el portafolio de la Cuenca del Río Cuello fueron:

- Un sistema piloto para el reciclaje de agua en acuicultura;
- Siete reservorios de agua junto con sistemas eficientes de irrigación en las fincas;
- Cuarenta y cinco plantas de producción de metano para uso doméstico;
- Mejoramiento del manejo de aguas residuales con tanques sépticos;
- Noventa y dos plantas domésticas de tratamiento de agua;
- Reforestación de áreas cercanas a nacederos y cauces con especies nativas;
- Sistemas productivos mejorados en cinco fincas (incluyendo manejo de agua y conservación de la biodiversidad); y
- Aumento de la confianza entre las organizaciones locales y AGA Colombia.

### 3.2 El Programa de Minería Responsable y Desarrollo Local

Luego de la implementación exitosa del CRB-f, AGA Colombia decidió renovar su asociación con el Fondo Acción a través de una segunda donación en 2012 (US\$880.000). Esta donación le permitió a Fondo Acción establecer un fondo extinguido con el fin de enlazar la minería responsable con el desarrollo regional en Colom-

**“ Este proyecto pretende mejorar el desempeño social, económico y ambiental de la minería de oro artesanal a pequeña escala en Colombia ”**



## “El proyecto pretende generar impactos a escala nacional por medio de la construcción de capacidades y acciones de transformación de políticas”

bia. Estos recursos fueron nuevamente parte de los compromisos de Responsabilidad Social Empresarial de la compañía. Se han diseñado dos proyectos que están en implementación:

### *3.2.1 Proyecto 1: Desarrollo de incentivos de mercado y formalización de minería artesanal a pequeña escala.*

Este Proyecto pretende mejorar el desempeño social, económico y ambiental de la minería de oro artesanal a pequeña escala en Colombia. En marzo de 2013, Fondo Acción seleccionó una propuesta presentada por Alliance for Responsible Mining (Alianza para la Minería Responsable – ARM). ARM es una iniciativa global independiente establecida con el fin de mejorar la igualdad y el bienestar de las comunidades mineras artesanales a pequeña escala. ARM busca incorporar mejores prácticas ambientales y sociales y formalizar a las Organizaciones Mineras Artesanales y de Pequeña Escala (MAPE) en Bolivia, Colombia y Perú. La donación otorgada por Fondo Acción bajo el Programa de Minería Responsable y Desarrollo Regional se enfoca en las organizaciones MAPE colombianas. El camino hacia la formalización se basa en la certificación del oro por parte de normas de Fairtrade y Fairmined. El papel de ARM incluye:

- Fortalecer la capacidad de las organizaciones y consultores especializados que puedan dar soporte a los mineros artesanales y de pequeña escala;
- Apoyar a las organizaciones MAPE en la formalización e implementación de mejores prácticas sociales y ambientales;
- Conectar a las organizaciones MAPE con los mercados formales e incrementar la demanda y visibilidad de los estándares del oro Fairtrade y Fairmined; y
- Fortalecer la Red para la Minería Responsable de ARM, con el fin de aumentar la gestión del conocimiento, mejorar la coordinación entre los principales grupos de interés, facilitar las lecciones aprendidas acerca de la formalización de las ASM en América Latina y visualizar la compleja situación de esta industria.

Fondo Acción provee soporte administrativo y técnico a ARM, lleva a cabo administración, monitoreo y

evaluación técnica al proyecto e informa de los avances y resultados al donante.

Luego del primer año de operación, ARM ha llevado a cabo un proceso detallado de debida diligencia y seleccionó tres organizaciones MAPE localizadas en el departamento de Bolívar al norte de Colombia. ARM ha llevado a cabo una caracterización de línea base y comenzado el proceso de formalización conducente a la adopción de las mejores prácticas de minería y ambientales en estos tres casos.

El proyecto pretende generar impactos a escala nacional por medio de la construcción de capacidades y acciones de transformación de políticas. La adopción de mejores prácticas ambientales se llevará a cabo en tres operaciones mineras pequeñas en el piedemonte andino del departamento de Bolívar.

### *3.2.2 Proyecto 2: Agua para Cajamarca*

Este Proyecto ha sido diseñado por Fondo Acción con el objetivo de promover un enfoque de gestión integrado de microcuencas de captación en la Cuenca del Río Bermellón. La región es parte del área de influencia del proyecto minero “La Colosa” de AGA Colombia. Las cuencas de captación son fuentes de agua para los pobladores del municipio de Cajamarca, en el departamento del Tolima. Los recursos hídricos serán protegidos y la conservación de la biodiversidad se incrementará por medio de la constitución de áreas protegidas, la restauración de hábitats naturales y la reconversión de prácticas tradicionales de ganadería a esquemas ambientalmente amigables de bajo impacto.

Fondo Acción implementará el proyecto directamente, con base en su experiencia en el proyecto GEF “Conversión a la Ganadería Colombiana Sostenible”. Luego de seleccionar las áreas de intervención basándose en criterios ambientales, sociales y de productividad, Fondo Acción monitoreará y evaluará el progreso de los beneficiarios a lo largo de toda la vida del proyecto.

Fondo Acción ha preparado un plan detallado para la intervención, incluyendo mapas detallados de cobertura de tierra y uso actual de la misma. Una evaluación general de los intereses de los granjeros también fue parte de la primera fase, y esto permitió que Fondo Acción identificara una población objetivo para la intervención.

### 3.3 Desarrollo de una estrategia de compensación de biodiversidad para el proyecto minero de Gramalote

Fondo Acción, AngloGold Ashanti y Gramalote Colombia Limited, suscribieron un tercer acuerdo en 2012 para producir la estrategia de compensación para el proyecto de minería de Gramalote. Este acuerdo fue posible gracias a los resultados positivos del estudio de factibilidad para un plan de compensación, orientado bajo la metodología del Business and Biodiversity Offsets Program (Programa de Negocios y Compensaciones por Pérdida de Biodiversidad (BBOP, por sus siglas en inglés), llevado a cabo en asocio con Forest Trends y Wildlife Conservation Society. El proyecto está ubicado en el departamento de Antioquia, en la Cordillera Central de los Andes en Colombia.

Fondo Acción administra los recursos asignados por AGA y Gramalote Colombia Limited para este efecto, y ha firmado contratos con Conservación Internacional Colombia, Wildlife Conservation Society y Forest Trends; estas tres agencias técnicas asociadas están a cargo de llevar a cabo trabajos de campo y de diseñar la estrategia. El valor de este acuerdo es US\$ 645.000.

La sociedad funciona bajo la siguiente lógica:

- Conservación Internacional Colombia es responsable de preparar el componente que cumple con los requisitos establecidos en el Manual de Compensación por pérdida de Biodiversidad, un marco político adoptado por el Ministerio de Ambiente colombiano, con el fin de guiar el desarrollo de estas estrategias por parte del sector empresarial; y
- Wildlife Conservation Society y Forest Trends son responsables de diseñar la estrategia siguiendo el estándar del Programa de Negocios y Compensaciones por Pérdida de Biodiversidad (Estándar BBOP). El cumplimiento del Estándar BBOP y del Estándar de Desempeño 6 (PS6) son requisitos de la Corporación Financiera Internacional (IFC), ante la cual las empresas esperan solicitar financiación.

La estrategia de compensación siguiendo el Manual Colombiano ha concluido, incluyendo una valoración de los servicios ecosistémicos. La estrategia de compensación bajo BBOP y PS6 estará disponible en septiembre de 2014. La Estrategia para Gramalote ha sido elegida por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) como un caso de estudio piloto para el Manual.

## 4. Historia de la sociedad y escenarios futuros

### 4.1 Los orígenes

En el año 2009, la operación minera de la empresa en La Colosa, en la región andina del Tolima, estaba en etapa de exploración. A pesar de este desarrollo incipiente, el proyecto fue fuertemente criticado por las ONG y grupos ambientales locales. AGA Colombia estaba entonces explorando la posibilidad de asociarse con ONG nacionales y otras organizaciones con el fin de lidiar con esta crisis de opinión pública; la empresa también se hallaba interesada en acercarse a los grupos de interés locales para obtener la licencia social con el fin de operar en el área.

AGA llevó a cabo una evaluación de varias ONG ambientales que operan en Colombia y a finales de 2009 los ejecutivos de la empresa contactaron a Fondo Acción. Les atrajo la red de ONG y CBO del Fondo y su experiencia en la asignación de recursos a proyectos locales por medio de procedimientos competitivos y transparentes. La empresa también valoró el Sistema de gestión de calidad de Fondo Acción, desarrollado conforme a la Norma de Calidad ISO 90001.

Este enfoque inicial generó nuevas reuniones y un proceso de debida diligencia en el que Fondo Acción aprendió más acerca de AGA, con el apoyo de una empresa privada especializada en reputación empresarial, comunicación estratégica y manejo de crisis en Colombia.

El proceso reveló varios aspectos que posteriormente facilitaron el camino para la asociación:

- AGA estaba certificada bajo la norma ISO 14001;
- La empresa tenía Sistemas de Gestión Ambiental Certificados;
- AGA hacía parte de la Iniciativa de Reporte Global, o Global Reporting Initiative; y
- La empresa era miembro del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, 2001), creado para mejorar el desempeño del desarrollo sostenible en las industrias minera y de metales. Los miembros de ICMM incluían a 21 empresas de minería y metales, y 33 asociaciones mineras regionales y globales y asociaciones globales de materias primas.

## “Un proceso de debida diligencia en el que Fondo Acción aprendió más acerca de AGA, con el apoyo de una empresa privada especializada en reputación empresarial”

En noviembre de 2009, el Vicepresidente de Desarrollo Sostenible y Asuntos Regulatorios se reunió con la Junta de Fondo Acción y propuso la creación de un fondo o cuenta independiente que sería manejada por Fondo Acción y financiada con recursos de la empresa a través de su Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial.

Esta propuesta disparó una discusión acerca de los riesgos para la reputación asociados con una interacción formal con una empresa minera. El Consejo Directivo recomendó una visita al sitio del Proyecto y a otras operaciones de AGA en países latinoamericanos así como consultas con otras ONG ambientales. Estas recomendaciones fueron acatadas por el equipo de Fondo Acción, y dieron como resultado una mejor comprensión de la Junta acerca de los riesgos para la reputación.

Finalmente, en diciembre de 2009 el Consejo Directivo aprobó la asociación inicial. La aprobación de la junta dependía de los siguientes factores clave:

- La naturaleza del fondo independiente propuesto estaría alineada con la misión de Fondo Acción y beneficiaría a la sociedad civil y sus iniciativas;
- El fondo sería financiado en su totalidad por AGA y su tamaño sería manejable. Un compromiso financiero relativamente pequeño (menos de US \$300.000) sería adecuado para una fase de prueba y permitiría la construcción de confianza entre las partes;
- La contribución de la empresa sería parte de su estrategia y presupuesto de Responsabilidad Social y Ambiental Empresarial, y sería completamente independiente de sus obligaciones legales con respecto al proyecto minero en la región;
- El Gobierno del fondo independiente estaría a cargo de un comité técnico, controlado por representantes de Fondo Acción;
- El Nuevo fondo operaría como una cuenta independiente bajo los procedimientos establecidos en el Sistema de Control de Calidad de Fondo Acción;
- El contrato legal entre AGA y Fondo Acción incluiría cláusulas de salida con el fin de permitir al último a retirarse en cualquier caso de incumplimiento por parte de la empresa; y
- Este acuerdo debería permitir a Fondo Acción diseñar e implementar una estrategia de comunicaciones cuidadosa.

La evaluación positiva de los resultados de esta primera interacción llevó a dos colaboraciones adicionales entre AGA y Fondo Acción.

### 4.2 Retos y expectativas futuras

Fondo Acción ha obtenido lecciones y habilidades valiosas por medio de las iniciativas llevadas a cabo en asociación con AngloGold Ashanti. La sociedad continuará al menos por el tiempo de vida de las dos iniciativas que se encuentran actualmente en implementación: el Programa de Minería Responsable y la Estrategia para Compensaciones por Pérdida de Biodiversidad. Nuevas oportunidades, especialmente en programas de compensación por pérdida de biodiversidad y de desarrollo social, podrían surgir siempre y cuando los proyectos de Gramalote y La Colosa sean aprobados y comience su implementación.

# Estudio de caso

## Industrias Extractivas y la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas en Bolivia

### 1. Visión general de la biodiversidad en Bolivia

Bolivia es uno de los países más diversos biológica y culturalmente, albergando vastos ecosistemas de bosque húmedo y seco con más de 20.000 especies de plantas (Ibisch & Beck 2003), 45% del total de especies de aves de Sudamérica (Herzog 2003), 356 especies de mamíferos (Salazar & Emmons 2003) y más de 200 especies de anfibios (Reichle 2003). Más del 50% del país se caracteriza por tener ecosistemas con un estado de conservación bueno o excelente.

Los esfuerzos por la conservación han evolucionado velozmente desde las primeras leyes para la conservación de especies en el siglo diecinueve, hasta la creación del primer parque nacional a mediados del siglo veinte, y la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CBD), la formulación de una estrategia y plan de acción nacional de biodiversidad, y el establecimiento de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas que ha alcanzado abarcar el 16 % del territorio nacional, (Ibisch 2003), con una proyección de alcanzar el 21% incluyendo áreas protegidas subnacionales.

Existen, sin embargo, conflictos severos con el crecimiento económico y desarrollo acelerados, así como el cambio de la matriz productiva (minería a aprovecha-

miento de la tierra). Las amenazas en las ecorregiones más sensibles (p. ej. movimientos poblacionales de los Andes a los bosques de tierras bajas, el incremento de las actividades agrícolas, incremento de las actividades del sector de petróleo y gas, deforestación, cambio climático) representan retos importantes para la conservación (Ibisch, P. L. 2005; Ibisch, P. L. & G. Mérida 2004).

El sector con mayor auge es la industria de los hidrocarburos, basada en las grandes reservas de gas del país. Varios gasoductos se han construido para exportar el gas, atravesando ecosistemas boscosos sin acceso por carretera, y en consecuencia abriendo áreas de migración.

La administración del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en sus diferentes niveles administrativos, está estratégicamente orientado por su Plan Maestro (SERNAP 2013). Se sostiene por medio del mandato de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia que reconoce que las áreas protegidas son un bien común y que forman parte del patrimonio natural y cultural de la nación. Es importante reconocer que cumplen funciones ambientales, culturales, sociales y económicas para el desarrollo sostenible (CPE 2009, Art. 385).

El objetivo central del Sistema Nacional de Áreas Protegidas es mantener muestras representativas de las provincias biogeográficas. Esto se logra a través de la im-





plementación de políticas, estrategias, planes, programas y normas con el fin de generar procesos sostenibles en las áreas protegidas. Estos procesos buscan conservar la biodiversidad e integrar la participación de los pueblos locales en beneficio de las generaciones presentes y futuras (D.S. 24781, Art. 13). La misión del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) es coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Garantizar la gestión integral de las áreas protegidas de importancia nacional con el fin de conservar la biodiversidad (D.S. 25158, Art. 3).

De las 12 ecorregiones y 23 sub-ecorregiones identificadas en Bolivia, 11 ecorregiones y 19 sub-ecorregiones están cubiertas por las 22 áreas protegidas de importancia nacional incluidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Considerando de igual manera las áreas protegidas subnacionales, 12 ecorregiones y 22 sub-ecorregiones están cubiertas por el SNAP (Ibisch, P. L. & G. Mérida 2004).

## 2. Visión general de los socios

### 2.1 FUNDESNAP

FUNDESNAP (la Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia) es el fondo ambiental boliviano establecido en el año 2000 para apoyar al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Esto incluye las áreas protegidas nacionales, departamentales, municipales y comunitarias, sus zonas de amortiguación, y otros ecosistemas críticos incluyendo corredores y paisajes particulares relacionados con la necesidad de una gestión especial (p. ej, territorios indígenas).

El fondo fue establecido originalmente con fondos de los gobiernos de Suiza y el Reino Unido, y de los Fondos del Medio Ambiente Mundial (GEF). Desde su establecimiento, ha diversificado su base financiera con nuevas fuentes de fondos incluyendo canjes de deuda por naturaleza, y fondos de compensación. Al igual que los nuevos mecanismos financieros, también ha desarrollado una amplia experiencia en la construcción de capacidades para la gestión integral de las áreas protegidas.

La misión de FUNDESNAP es contribuir al desarrollo y sostenibilidad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, mediante la captación y administración de recursos financieros y no financieros para la implementación de programas, proyectos y actividades, integrando a los distintos sectores de la sociedad boliviana.

Con el fin de lograr esta misión, el Fondo desarrolla actividades vinculadas a una diversidad de actores dentro y fuera de las áreas protegidas, relacionadas con el SNAP. FUNDESNAP trabaja cuatro líneas de acción principales:



© Valeria Dorado



1. Gestión e ingeniería financiera;
2. Recaudación de fondos y sostenibilidad;
3. Generación de capacidades, gestión del conocimiento y establecimiento de redes de cooperación; y
4. Establecimiento y consolidación de procesos de conservación y desarrollo sostenible en áreas protegidas y sus áreas de influencia.

De forma más específica, las actividades de FUNDESNAPE incluyen las siguientes:

- Recaudación y canalización de recursos financieros y no financieros para su inversión en operaciones y proyectos en áreas protegidas nacionales, regionales o locales, dentro del marco de políticas públicas para la gestión integral del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y la estructuración de sistemas y mecanismos financieros para apoyar la sostenibilidad de estos procesos.
- Gestionar los recursos de FUNDESNAPE y de terceros de acuerdo con los términos y condiciones establecidas en los acuerdos respectivos, así como el establecimiento de fondos fiduciarios con entidades autorizadas y otras estructuras legales que permitan un logro eficiente y efectivo de sus objetivos.
- Fortalecer la capacidad de gestión de las áreas protegidas nacionales, departamentales y locales, y las jurisdicciones especiales dispuestas por Ley, para el óptimo cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Firmar acuerdos de cooperación para obtener subdonaciones y cofinanciación de individuos y organizaciones nacionales o internacionales, privadas o públicas, ya sean instituciones centralizadas o descentralizadas, para llevar a cabo actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos perseguidos por la Fundación y manteniendo la independencia de la misma.
- Ejecución de una variedad de actividades técnicas, económicas, financieras y jurídicas que permitan el desarrollo del SNAP y sus componentes, los objetivos de la Fundación, así como los programas y proyectos en el ámbito principal de su experticia y experiencia.
- Participar directa o indirectamente con o dentro de otras organizaciones públicas, privadas, con o sin ánimo de lucro, brindando servicios de asesoría técnica jurídica o financiera a terceros.
- Generación de capacidades de actores clave en la estructuración de bases para la sostenibilidad de los diversos procesos apoyados por la Fundación.

- Promoción y apoyo de redes de cooperación para fomentar las responsabilidades compartidas entre los interesados principales para construir la sostenibilidad de los diversos procesos.

## 2.2 Gas Oriente Boliviano (GOB)

Gas Oriente Boliviano (GOB) posee y opera parte del gasoducto de Cuiabá que transporta gas natural a través del país hasta la frontera con Brasil. El sistema de tuberías correspondiente de Río San Miguel–San Matías conecta la estación San José de Chiquitos (aproximadamente a 100 km del municipio de San José de Chiquitos) con San Matías en la frontera con Brasil, donde se conecta con el gasoducto Gas Occidente para transportar el gas a la planta de energía EPE Cuiabá, Mato Grosso, Brasil.

La construcción del gasoducto comenzó en 1999 y culminó a finales del siguiente año. Las operaciones comerciales comenzaron en mayo de 2002. GOB afirma que todos los aspectos del Proyecto, incluyendo la construcción, operación y mantenimiento han cumplido con las normas y estándares vigentes en Bolivia. Ha generado numerosos documentos y acuerdos indicando que cada fase del proyecto estuvo bajo supervisión, inspección y evaluación continua (GOB s/d). GOB también afirma su importante compromiso con la responsabilidad empresarial y el respeto por los pobladores y el ambiente de la región.

### Compromisos con el medio ambiente y la población

El objetivo de la empresa es asegurar que su presencia en el área produzca mejoras sostenibles en las comunidades vecinas y que el gasoducto genere el menor impacto posible sobre ecosistemas sensibles.

Además, la empresa afirma haber ayudado a los pueblos indígenas a alcanzar un progreso considerable en la obtención de títulos sobre las tierras comunales, y haber apoyado la capacitación de los recursos humanos de las comunidades locales.

### Certificaciones

A comienzos de 2006, GOB logró la Certificación BVQI de su Sistema Integrado de Gestión bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18001 para el transporte de gas natural (GOB 2009). Actualmente, la empresa está en proceso de re-certificación.

Como parte del Proyecto Integrado de Cuiabá, que incluye a GOB, Pantanal Energía (EPE) y Gas Occidente Mato Grosso (GOM), desde Agosto de 2006 implementa un Código de Conducta que establece las reglas para la interacción con diversos actores e instituciones de la región (GOB s/d).

**“ El objetivo de la empresa es asegurar que su presencia en el área produzca mejoras sostenibles en las comunidades vecinas y que el gasoducto genere el menor impacto posible sobre ecosistemas sensibles ”**

## Gasoducto

El gasoducto se localiza a 1 m por debajo de la superficie en el 95 % de sus 362 km de longitud, y a mayor profundidad donde carreteras, vías férreas o ríos cruzan el área. Solo existen estructuras superficiales en unidades de medición y válvulas de bloqueo. Los tubos tienen un diámetro de 18 pulgadas, fabricados en acero API 5LX-65 con recubrimiento epóxico anticorrosivo (FBE) y un sistema de protección catódica, con capacidad de 4 millones de metros cúbicos/día sin plantas de compresión intermedias, y una capacidad máxima permitida de 1440 psi. El gasoducto tiene 16 válvulas principales con diámetro de 18 pulgadas y tres válvulas laterales de 4 pulgadas de diámetro. Doce actuadores automáticos están instalados en las válvulas principales para cortar el flujo de gas en caso de presiones irregulares que pudieran indicar una posible fuga de gas.

## Otras instalaciones

La infraestructura de GOB también incluye:

- El Centro de Supervisión y Control de Santa Cruz de la Sierra, que usa el Sistema de Control de Supervisión y Adquisición de Datos SCADA, telemetría, y otros que permiten control permanente en tiempo real; y
- Dos unidades de medición, una unidad receptora de gas en la estación Chiquitos, y una unidad de envío de gas en la estación San Matías en la frontera entre Bolivia y Brasil. Ambas unidades se basan en mediciones satelitales y sistemas de comunicación por medio de los cuales se envía la información operativa al Centro de Supervisión y Control de Santa Cruz de la Sierra.

## 3. La iniciativa FUNDES NAP – GOB

A finales de los años 90, Bolivia había ingresado a una nueva era con respecto a las actividades de extracción de hidrocarburos. Todas las actividades de prospección y extracción estaban de alguna forma relacionadas directamente con las áreas protegidas. Si bien la normativa ambiental fue desarrollada con el fin de preservar el patrimonio natural, no habían conceptos ni metodologías vigentes para conectar las actividades extractivas en áreas protegidas con las políticas de compensación o mitigación.

El transporte del gas natural desde Bolivia hacia Brasil era necesario, pero cruzaba ecosistemas críticos importantes en la altamente biodiversa región Chiquitana en la parte sureste de Bolivia. Sitios importantes como Tucabaca (regional) y San Matías (nacional) habían sido recientemente establecidos como áreas protegidas y estaban dentro de los paisajes críticos principales relacionadas con el diseño del gasoducto San Matías-Cuiabá.

Inicialmente, no se esperaba ninguna gestión de estas áreas protegidas en el corto plazo, aun cuando el SERNAP había identificado la necesidad de comenzar pronto la gestión del área protegida San Matías. Aunque la agencia pública de hidrocarburos aprobó el proyecto de la construcción del gasoducto, era necesaria la autorización legal ambiental del SERNAP. En este punto comenzó la primera y más importante negociación entre el SERNAP, el Viceministerio de Medio Ambiente, y Gas Oriente Boliviano.

El Viceministerio de Medio Ambiente y GOB no fueron receptivos a la idea de financiar la gestión del área protegida de San Matías, incluso cuando el SERNAP, como autoridad pública para las áreas protegidas intentó demostrar la necesidad y responsabilidad de la empresa de contribuir a la mitigación de los impactos ambientales a lo largo del gasoducto en una de las áreas protegidas más grandes de Bolivia.

Luego de demostrar los posibles impactos del gasoducto y también la necesidad de establecer la gestión del área protegida San Matías (que aún no estaba programada por el SERNAP) para poder monitorear y controlar adecuadamente la construcción y operaciones del gasoducto, la empresa, con asesoramiento de una empresa consultora ambiental boliviana, si bien no aceptó financiar todos los costos relacionados con la gestión del área protegida San Matías, acordó cubrir los costos relacionados con la protección y monitoreo del área de influencia directa del gasoducto. Esto incluía una servidumbre de 100 metros a lo largo de toda la extensión del gasoducto dentro de los límites del Área Natural de Manejo Integrado San Matías. Así que el SERNAP realizó un plan de acción, técnica y financieramente sustentado para establecer la gestión del área protegida San Matías, y también para apoyar su sostenibilidad en el tiempo. Un presupuesto inicial a dos años de \$350,000 y un Fondo Fiduciario de \$400,000 fueron propuestos a la empresa como condición para la aprobación de inicio de la construcción del gasoducto.<sup>1</sup>

SERNAP basó su propuesta en la experiencia y proyecciones del SNAP para el establecimiento de diversos fondos fiduciarios en el futuro que brindarían la base de la sostenibilidad financiera de SNAP. Parte de esta estrategia incluyó el establecimiento de FUNDESNAP para la administración de diversos fondos fiduciarios.

Aprovechando la experiencia específica lograda en la integración del Fondo Fiduciario GOB para el área protegida San Matías, así como con la administración de un portafolio de 8 cuentas dentro del Fondo Fiduciario SNAP, FUNDESNAP busca fomentar el establecimiento de nuevos fondos fiduciarios/cuentas para ser integradas al Fondo Fiduciario SNAP en apoyo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Luego, en julio de 1999, tanto el presupuesto bianual para comenzar la gestión del área protegida San Matías, como un fondo patrimonial fueron establecidos a través del acuerdo entre SERNAP y GOB en respuesta a las negociaciones acerca del gasoducto San Matías–Cuiabá. Un Consejo de Cuenta (Steering Committee) se estableció con la participación de instituciones académicas, ONG ambientales, SERNAP y FUNDESNAP. Este comité también es parte de una estrategia de sostenibilidad visualizada por SERNAP y la empresa para garantizar la transparencia y gestión del área protegida.

En 2002, la administración de este fondo fiduciario fue transferida a FUNDESNAP como parte de la estrategia de darle a San Matías una base para su sostenibilidad financiera. Este fondo patrimonial fue invertido inicialmente en un banco boliviano. Hacia finales de 2005, el Consejo de Cuenta para este fondo fiduciario (incluyendo al Museo Nacional de Historia Natural Noel Kempff, el director del área protegida San Matías, SERNAP, FUNDESNAP y GOB) decidieron, con base en una propuesta de FUNDESNAP, integrar el patrimonio de San Matías como una cuenta individual al Fondo Fiduciario SNAP a nivel internacional, administrado por FUNDESNAP con su propio asesor financiero internacional. Desde 2002, el fondo patrimonial San Matías apoya el 20 % de los requerimientos básicos de San Matías, considerando que se suponía que iba a apoyar el 5 % de la superficie del área protegida San Matías. Actualmente, FUNDESNAP y SERNAP buscan incrementar el patrimonio de San Matías.

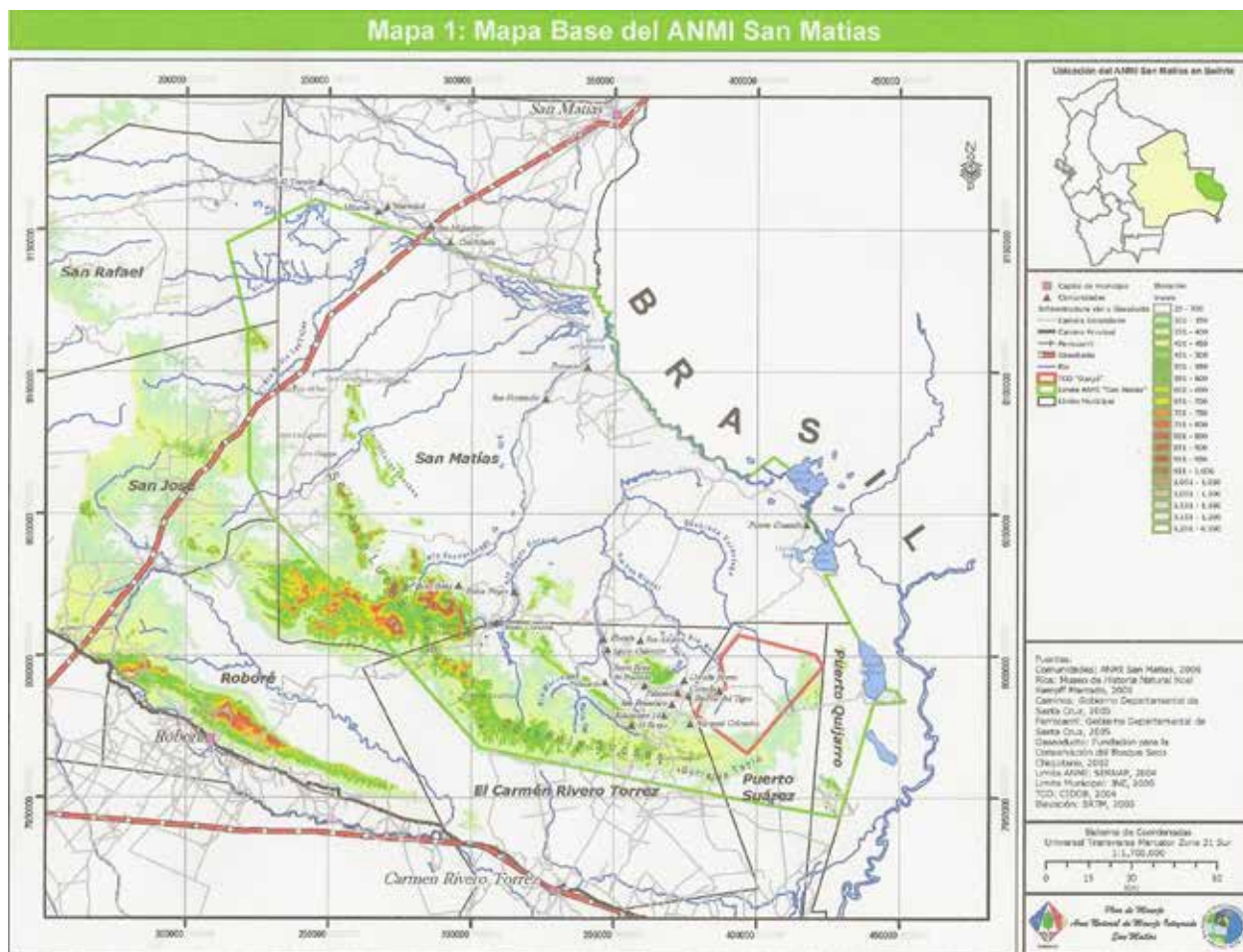
Se esperaba que el presupuesto inicial financiara 8 guardaparques, equipos de protección y control, y entrenamiento básico del personal. También se incluyó un puesto de control, así como los costos operativos generales. Por otra parte se esperaba que el patrimonio apoyara el presupuesto general del área protegida San Matías.

### 3.1 Localización del proyecto

El proyecto se lleva a cabo en el Área Natural de Manejo Integrado San Matías, la segunda mayor área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia.

El área protegida San Matías fue creada en 1997 con una extensión de 2.918.500 hectáreas. Su gestión se rige por el marco legal vigente para las áreas protegidas. Entre 2007 y 2008, los primeros diez años de experiencia de gestión participativa en el área protegida se tradujeron en su primer plan de manejo como el documento técnico para brindar lineamientos de protección y conservación, gestión de recursos naturales y participación social que reflejan un amplio acuerdo entre las autoridades del área protegida y los actores locales, incluyendo a las organizaciones indígenas, ganaderos, gobiernos municipales, el gobierno departamental de Santa Cruz e instituciones académicas y de otro tipo.

<sup>1</sup> El símbolo de moneda - \$ - hace referencia a dólares americanos en este estudio de caso.

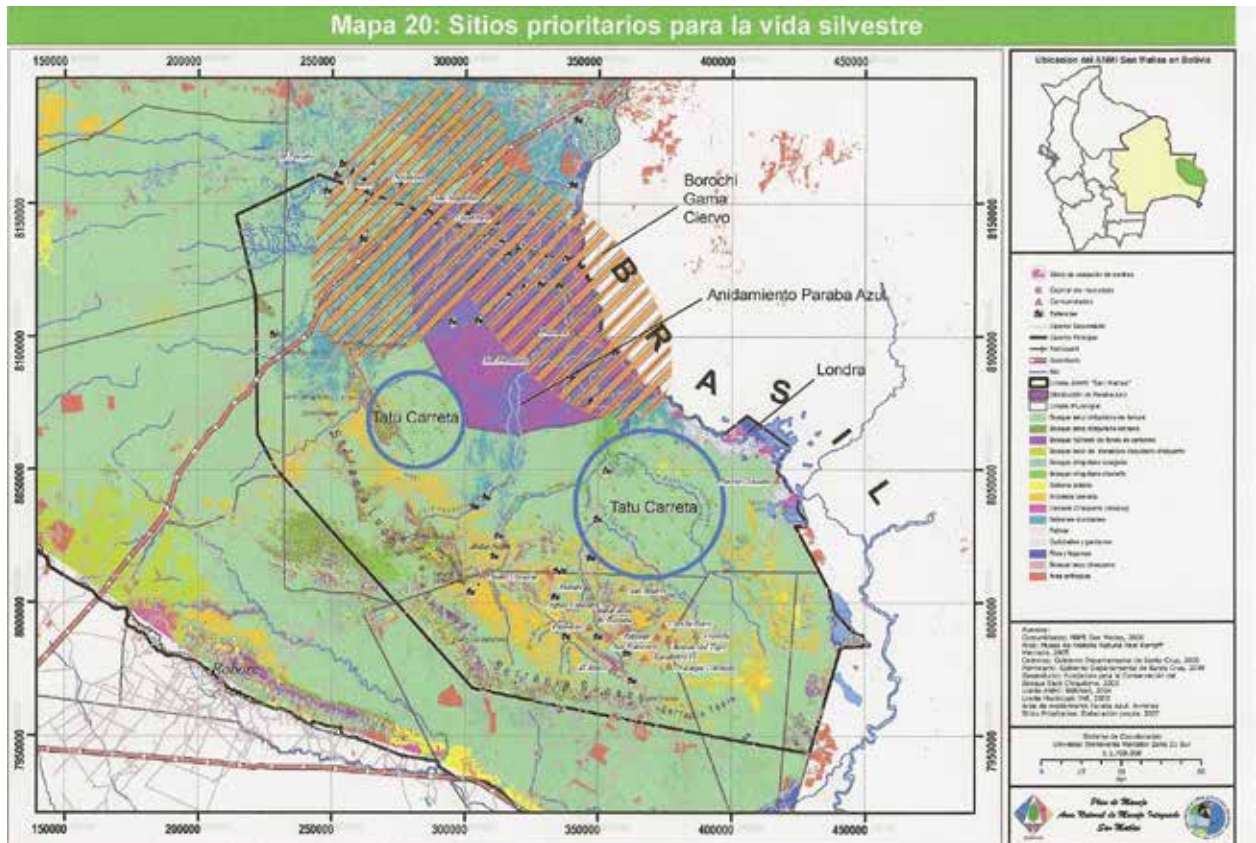


Ubicación del Área Natural de Manejo Integrado San Matías  
 (Fuente: SERNAP & CG ANMI San Matías 2009)

Los objetivos de creación del área protegida San Matías son los siguientes (Decreto Supremo No. 24734, 1997, Art. 3):

1. La conservación de los bosques secos tropicales que representan un 50% del área señalada.
2. La conservación de ecosistemas de bosques y sabanas arboladas caducifolios de las serranías de Sunsás y vecinas que no se encuentran protegidas por otras categorías del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Estas áreas son biogeográficamente singulares; poseen endemismos importantes y una gran belleza paisajística.
3. San Matías se constituye en un atractivo turístico de gran valor, ya que funciona como centro de atracción y alimentación de grandes concentraciones de aves acuáticas mayores sumando las bellezas escénicas de grandes lagunas y serranías además de encontrarse una buena representación de fauna de grandes mamíferos, incluyendo el armadillo gigante (*Prionomys maximus*), el ciervo de los pantanos (*Odocoileus dichotomus*) y la nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*).
4. Por medio de la proximidad con el Parque Nacional Pantanal Matogrossense en Brasil, permitirá una conexión de fauna y flora que aumentará el potencial de conservación de ambas áreas protegidas para la supervivencia de la fauna y los procesos biológicos que requieren amplias extensiones, tales como algunos grandes mamíferos.
5. Promover actividades productivas que se enmarcan en las políticas de desarrollo sostenible y que demuestren constituir experiencias demostrativas no atentatorias o dañinas a los ecosistemas y sus procesos.





Sitios prioritarios para la conservación de la vida silvestre en el área protegida San Matías (Fuente: SERNAP & CG ANMI San Matías 2009)

El área protegida San Matías no ha estado en conflicto directo con la exploración o explotación de hidrocarburos, pero en 2002 fue inaugurado el gasoducto entre San Matías y Cuiabá, cruzando la parte noroccidental del área protegida, y en 2003, se construyó una conexión adicional para suministrar energía a la concesión minera de Don Mario, afectando principalmente a los ecosistemas de la sabana, y en menor grado a los ecosistemas de bosque.

Además de los impactos ambientales directos de la construcción y operación del gasoducto, incluyendo la deforestación a lo largo del gasoducto y sus efectos sobre los cauces de agua, este gasoducto implicó la apertura de una servidumbre de paso para una carretera que facilitara el mantenimiento de la tubería, pero que también permite el acceso a otros usuarios. Otros posibles impactos son los siguientes:

- Impactos ambientales
  - Deforestación
  - Contaminación (agua y suelo)
  - Reducción de la poblaciones de plantas
  - Incremento de la presión de la cacería sobre las especies amenazadas
  - Degradación de los recursos naturales
  - Extensión de la frontera agrícola y extracción de madera
- Impactos socioeconómicos
  - Invasión y crecimiento de comunidades
  - Invasión de tierras
  - Migración de personas desde otras regiones, incrementando la demanda sobre los recursos naturales e introduciendo nuevos esquemas y prácticas productivas.
  - Movilización de intereses económicos que agudizan los conflictos preexistentes de tenencia de tierras.
  - Apertura de nuevas carreteras de acceso.



Se está implementando un Proyecto específico para la mitigación socioambiental por parte de GOB, la empresa a cargo de la construcción y operación del gasoducto, emitiendo reportes semestrales acerca de la implementación de medidas de mitigación a la administración del área protegida San Matías; sin embargo, como resultado de la construcción y operación del gasoducto, se detectó extracción ilegal de madera en el área de la mina Don Mario, aun cuando el acceso al gasoducto y la servidumbre de paso han sido restringidos y controlados por GOB.

### 3.2 Detalles de la iniciativa

El Fondo Fiduciario GOB comenzó bajo el acuerdo entre SERNAP y GOB el 26 de julio de 1999, sobre la base de las negociaciones acerca de los impactos del gasoducto San Matías–Cuiabá a ser construido en el área protegida San Matías: la suma \$400,000 fue invertida en un Fondo Fiduciario en beneficio del área protegida San Matías.

#### **Objetivos de conservación a ser logrados por el Fondo Fiduciario GOB**

- Contribuir a las actividades básicas de protección del área protegida San Matías, particularmente en el área de influencia del gasoducto.
- Establecer las condiciones para la implementación del Plan de Protección del área protegida San Matías, particularmente en el área de influencia del gasoducto.
- Conducir actividades permanentes de control en el área de influencia del gasoducto, controlando los impactos directos e indirectos de su construcción y operación, incluyendo el control de ingresos, asentamientos y colonización ilegal.

#### **Esquema de financiación del Fondo Fiduciario GOB**

- El Fondo Fiduciario GOB fue establecido con un capital de \$400,000.

#### **Partes involucradas en la administración y gerencia del Fondo Fiduciario GOB**

- Acuerdo entre GOB, SERNAP y FUNDESNAF para transferir la administración del Fondo Fiduciario GOB a FUNDESNAF.

- Consejo de Cuenta del Fondo Fiduciario GOB: GOB, SERNAP, FUNDESNAF, Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), Museo Nacional de Historia Natural Noel Kempff Mercado.

#### **Duración**

- Se ha establecido que el Fondo Fiduciario GOB tendrá una duración indefinida.

En agosto de 2002, la administración de los recursos del Fondo Fiduciario GOB fue transferida a FUNDESNAF luego de la calificación de propuestas presentadas por diferentes entidades especializadas en la administración de fondos fiduciarios. En 2005, los recursos correspondientes fueron depositados en el Banco BISA S.A. e invertidos en bonos del Tesoro General de la Nación y en un Depósito a Plazo Fijo.

En diciembre de 2005, y en cumplimiento de la definición del Consejo de Cuenta del Fondo Fiduciario que integra al Museo de Historia Natural Noel Kempff, la administración del área protegida de San Matías, SERNAP, FUNDESNAF y GOB, los recursos fueron transferidos con el fin de integrarse como una cuenta separada bajo el Fondo Fiduciario para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia, bajo la administración de FUNDESNAF.

### 3.3 Vinculación con los impactos de la empresa sobre la biodiversidad

El gasoducto San Matías–Cuiabá tiene una extensión total de 645 km, 362 de los cuales se localizan en territorio boliviano. El gas transportado hacia la planta de energía EFE en Cuiabá genera 480 megavatios de energía para la región.

Para implementar este proyecto, GOB pasó por el estudio de impacto ambiental y el proceso de licenciamiento ambiental establecido por las leyes bolivianas según la Ley General de Medio Ambiente (Ley 1333 de 1992). En la Declaración de Impacto Ambiental (MSDP-VMARNDF-DGICGA-UCIA-DIA No. 966(a)/98, 17.12.1998), se establecieron las actividades de control ambiental a ser desarrolladas por GOB durante la construcción y operación del gasoducto. Las operaciones se llevan a cabo en el marco de las normas bolivianas para el Desarrollo, Construcción, y Abandono de Gasoductos/Oleoductos y la norma ASME B31.8 bajo la Autoridad de Hidrocarburos de Bolivia.

“Para implementar este proyecto, GOB pasó por el estudio de impacto ambiental y el proceso de licenciamiento ambiental establecido por las leyes bolivianas”

Bolivia recibe el 17 % de los ingresos generados por los servicios de transporte de gas, los cuales se distribuyen así: 13% Impuesto al Valor Agregado (IVA), 3% Impuesto a las Transacciones (IT) , 1% normas SIRESE.

El trabajo ambiental de GOB se ha enfocado en la conservación y restauración de la servidumbre de paso a lo largo del gasoducto. Se está implementando un Proyecto específico para la mitigación de los impactos socioambientales por parte de GOB, la empresa a cargo de la construcción y operación del gasoducto, emitiendo informes semestrales acerca de la implementación de medidas de mitigación a la administración del área protegida de San Matías.

En reconocimiento de sus obligaciones con la población de la región, la empresa ha apoyado y financiado numerosos trabajos comunitarios y actividades culturales y ambientales. En este sentido, GOB asegura haber generado oportunidades laborales en el área de influencia del gasoducto, incluyendo más de 1.700 empleos temporales y permanentes, 94 % de ellos con personal boliviano. Las operaciones del gasoducto desde 2001 han generado otros 150 empleos. Estas actividades generaron una creciente demanda de productos y servicios (transporte) en la región.

De igual forma, GOB asegura que contribuye con el desarrollo comunal en el área de influencia del gasoducto, incluyendo mejoras a la infraestructura para mitigar los impactos negativos del gasoducto e inversión en comunidades en forma de Planes de Relacionamiento con Comunidades y Planes de Desarrollo Indígena:

- Plan de Relacionamiento con la comunidad de San José de Chiquitos: \$1.152.000. Se ha gastado más del 90 %; el saldo será invertido en la restauración de la única iglesia jesuita de la región.
- Plan de Relacionamiento con la comunidad de San Matías: \$1.497.800. Se ha gastado el 42% en mejoras a la infraestructura; el saldo ha sido invertido en un depósito a plazo fijo a la espera de financiar proyectos futuros.
- Plan de Desarrollo Indígena: \$2.162.000 incluyendo apoyo a proyectos de infraestructura, agrícolas y culturales y procesos de titulación de tierras.
- Parte de esta contribución fue canalizada por medio de la Fundación para la Conservación del Bosque Seco Chiquitano (FCBC).

Así, la inversión de GOB puede ser considerada consecuente con las normas de mitigación ambiental establecidas bajo la ley boliviana, parte de la cual ha sido invertida en financiación del apoyo a largo plazo de la administración del área protegida San Matías a través del Fondo Fiduciario GOB, como con medidas adicionales bajo el concepto de responsabilidad social empresarial de la compañía.

### 3.4 El papel de FUNDESNA

FUNDESNA, como fondo ambiental para las áreas protegidas de Bolivia, administra muchos tipos de fondos para áreas protegidas: fondos fiduciarios, patrimoniales, y fondos de programas y proyectos. Esta administración integra no solo la administración sino también la generación de capacidades en las agencias gubernamentales nacionales, en entidades regionales y locales, academia, ONG, organizaciones indígenas e iniciativas productivas comunitarias comerciales y no comerciales.

FUNDESNA también brinda asesoría al Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia (SERNAP) en aspectos financieros relacionados con mecanismos financieros, oportunidades de recaudación de fondos, procesos de movilización de fondos a niveles internacionales, nacionales y locales (p. ej. Plataformas técnicas y financieras locales), y principalmente en cómo concebir y construir sostenibilidad financiera para las áreas protegidas de Bolivia.

FUNDESNA participa continuamente en diversas negociaciones para la movilización de fondos para áreas protegidas y aspectos relacionados, junto con agencias gubernamentales y no gubernamentales que enfrentan diversas clases de contribuyentes, empresas del sector privado y los actores principales de las áreas protegidas.

Los principios clave en la negociación están enfocados en alcanzar las bases de la sostenibilidad, independencia, participación social, respeto institucional y responsabilidad.

Incluso si los fondos o el apoyo no financiero no están siendo canalizados por medio de FUNDESNA, la fundación ofrece el apoyo institucional considerando su propósito de contribuir a la sostenibilidad de las áreas protegidas y del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia.

La administración se lleva a cabo por medio de los sistemas administrativos y financieros de FUNDESNA. Estos sistemas han sido revisados y certificados por donantes internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, Suiza y otros. Al mismo tiempo, han sido aprobados por autoridades e instituciones financieras nacionales de conformidad con la ley boliviana.

Los fondos fiduciarios son administrados por FUNDESNAIP a nivel internacional a través de Salomon Smith and Barney Bank, con asesoría financiera internacional de Master Capital S.A., una prestigiosa institución financiera mexicana que asesora a muchos otros fondos ambientales en América Latina y el Caribe.

Las cuentas principales relacionadas con los fondos fiduciarios para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia se manejan a este nivel. Diez por ciento de los patrimonios son donaciones de empresas privadas, y 90 % provienen de donantes bilaterales y multilaterales del SNAP por medio de FUNDESNAIP.

FUNDESNAIP, en su modelo de administrar fondos fiduciarios, forma parte de varios Consejos de Cuenta para los patrimoniales. Este es el caso de GOB. Estos consejos son el principal mecanismo para asegurar responsabilidad y transparencia, y son cruciales para integrar a la sociedad boliviana en la administración financiera de los fondos de SNAP.

En el caso de GOB, los fondos se transfieren anualmente al área protegida San Matías sobre la base del Plan y Presupuesto Operativo Anual presentado por el SERNAP, aprobado por el Consejo de Cuenta, tal como se estableció en el Acuerdo suscrito entre SERNAP, FUNDESNAIP and GOB.

FUNDESNAIP debe asegurar la transferencia de una mínima cantidad de recursos alcanzados por los ingresos del patrimonio, y luego monitorear el uso de estos recursos por medio de sistemas de monitoreo y evaluación financieros, administrativos, y técnicos.

Aún cuando FUNDESNAIP canaliza el 20% del presupuesto total del área protegida San Matías a través de fondos provenientes de GOB, y otro 20% proveniente de la administración de patrimonios de FUNDESNAIP (el fondo fiduciario de SNAP), el financiamiento total de San Matías sigue siendo deficiente para cubrir los requerimientos más importantes del área protegida. Esta es la razón por la que FUNDESNAIP también contribuye con la Planificación Estratégica Financiera. Incluso habiendo un Plan Financiero 2005 – 2015 del SNAP que incluye a San Matías, fue necesario actualizar este plan de financiación en el proceso de diseño participativo del Plan de Manejo del área protegida.

FUNDESNAIP ha identificado el requerimiento de una donación de hasta \$3 millones para San Matías. Esto constituye la base de un proceso complementario de recaudación de fondos a ser desarrollado por FUNDESNAIP, bajo el liderazgo de SERNAP y GOB.

## 4. Historia de la asociación y escenarios futuros

GOB se ha acercado a SERNAP con el fin de cumplir con los requerimientos legales para la construcción del gasoducto, y debido a la necesidad de establecer un mecanismo financiero; FUNDESNAIP ha sido creada desde el SERNAP conjuntamente la cooperación internacional y sectores de la sociedad boliviana e integrada en el diseño y la administración del fondo fiduciario GOB. Asimismo, FUNDESNAIP ha contribuido con consideraciones importantes para la negociación y establecimiento de no solo el fondo patrimonial, sino también por medio del Consejo de Cuenta y el tratamiento de las consideraciones financieras y técnicas del área protegida San Matías, en busca de incluir el propósito de gradualmente alcanzar la sostenibilidad financiera.

### 4.1 Factores principales que hicieron posible la asociación

El modelo SERNAP-GOB-FUNDESNAIP es una adecuada combinación de instituciones y roles. La necesidad de una institución eficiente y responsable que garantizara transparencia en la administración, pero también proactividad para ayudar a las asociaciones público-privadas fueron los principales factores para hacer posible esta asociación.

FUNDESNAIP está considerada no solo como un administrador sino principalmente como un facilitador de la relación entre el gobierno, las empresas privadas y la sociedad civil. Debido a su experiencia no solo en los temas de áreas protegidas, en ocasiones FUNDESNAIP ha tenido la oportunidad de contribuir con la noción de que las autoridades públicas tienen el rol de mantener la “memoria institucional” y la continuidad de las políticas e intereses públicos. Esto es de gran importancia para ambas instituciones, GOB y SERNAP. La posición de FUNDESNAIP no es competitiva, sino respetuosa de los roles y responsabilidades de las autoridades y de los actores principales de las áreas protegidas.

De acuerdo con su rol específico y su capacidad, FUNDESNAIP también contribuye con otros tipos de negociación que ayudan a SERNAP y a GOB, e igualmente con la búsqueda de complementariedad financiera con otros donantes y actores principales.

## 4.2 Resultados detallados

El Sistema financiero general del área protegida San Matías se compone así:

- Rendimientos del Fondo Fiduciario SNAP (administrados también por FUNDESNAP de otras fuentes bilaterales y multilaterales);
- Rendimientos del Fondo Fiduciario GOB (administrados por FUNDESNAP);
- Fondos de Programas y Proyectos no canalizados directamente por medio del SERNAP, incluyendo el Programa Araucaria/Cooperación Española Internacional (AECID), WWF, Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado y otros; y
- Recursos propios generados por multas e infracciones.

De acuerdo con el Plan de Manejo del área protegida San Matías (SERNAP & CG ANMI San Matías 2009), el presupuesto general para el área protegida alcanzó entre \$110.000,00 y \$190.000,00 anualmente, cubriendo al personal mínimo estable del área protegida desde el 2000, incluyendo a un director, un administrador, un jefe de guardaparques y ocho guardaparques. Con el tiempo cubrió las consultorías legales y, desde 2004, un consultor de educación ambiental y participación social. Debido a la gran distancia y difícil acceso al área protegida, grandes porciones del presupuesto cubren costos operativos.

Como agregado financiero y técnico a este presupuesto básico, el área protegida San Matías se apoyaba en dos fuentes de financiamiento, WWF y el Programa Araucaria con apoyo de la Cooperación Internacional Española (AECID).

La evolución del Fondo Fiduciario GOB bajo la administración de FUNDESNAP ha permitido responder a los requerimientos financieros del SERNAP al generar desembolsos oportunos sobre la base de los rendimientos del Fondo Fiduciario GOB, para cubrir parcialmente el presupuesto anual del área protegida programado por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia, incluyendo el área protegida San Matías.

Para el área San Matías, con base en los rendimientos del fondo GOB, FUNDESNAP ha realizado los siguientes desembolsos:

Año Fiscal	Monto transferido a través de SERNAP al área protegida San Matías (USD)
2002	30 000 (deducido del capital inicial de 400.000)
2003 – 2010	Posible deducción anual del capital: 5 000
2010	23 400
2011	23 400
2012	23 400
2013	23 400

Estos desembolsos están asignados a la implementación de actividades programadas bajo el plan operativo anual del SERNAP para el área protegida San Matías.

## 4.3 Retos principales y expectativas

Los retos identificados para San Matías son representativos para casi todas las áreas protegidas de interés nacional del SNAP: sostenibilidad financiera. Incluso si podemos decir que ha habido progreso importante con respecto a la sostenibilidad de las áreas nacionales protegidas, casi 50% de los fondos dependen de la cooperación internacional. La financiación pública ha aumentado sustancialmente, pero no es suficiente (cubriendo solo el 12% del presupuesto general de SNAP).

San Matías puede confiar en el soporte de un patrimonio en particular (GOB) y del patrimonio para SNAP que adicionalmente apoya su presupuesto anual. Seis de las 22 áreas protegidas de importancia nacional tienen patrimonios específicos (San Matías, Otuquis, Pílon Lajas, Madidi, Noel Kempff Mercado y Kaa Iya), y 14 son apoyadas por el patrimonio de SNAP (también administrado por FUNDESNAP).

El mayor reto para San Matías es incrementar su fondo patrimonial en al menos \$3 millones para un escenario básico de administración o hasta \$7 millones para un escenario de administración integral (Plan Estratégico Financiero del SNAP – elaborado por FUNDESNAP para el SERNAP 2005 - 2016).

FUNDESNAPE junto con el SERNAP busca establecer una plataforma técnica y financiera que integra posibles donantes locales, nacionales e internacionales con el fin de alcanzar no solo las necesidades del patrimonio sino para apoyar lo establecido en su Plan de Manejo. GOB ha sido invitado a contribuir a la sostenibilidad financiera de San Matías incrementando el patrimonio o compartiendo su experiencia a otras entidades del sector y así motivar la inversión de otros posibles donantes.

También GOB coordina con el SERNAP y FUNDESNAPE y planea incrementar su apoyo al área por medio de su programa de responsabilidad social empresarial como forma de fortalecer las asociaciones público-privadas. FUNDESNAPE alienta al SERNAP para que lleve a cabo fuertes campañas de recaudación de fondos a nivel local, nacional e internacional, considerando la importancia global y local de esta área protegida altamente biodiversa.

## Referencias

- CPE 2009: Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Art. 385.
- D.S. 24781, 1997: Reglamento General de Áreas Protegidas, Art. 13.
- D.S. 25158, 1998: Reglamento del SERNAP, Art. 3.
- Gas Oriente Boliviano s/d: Historia y Valores. <http://www.gasorienteboliviano.com/espanol/company/history.html>
- Gas Oriente Boliviano 2009: Política del Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Responsabilidad Social. Santa Cruz de la Sierra.
- Herzog, S. 2003: Birds, in: Ibisch, P. L. & G. Mérida 2004: Biodiversity: the richness of Bolivia: state of knowledge and conservation. Editorial FAN. Santa Cruz de la Sierra, pp. 141–145.
- Ibisch, P. L. 2005: Biodiversity Conservation in Bolivia: History, Trends and Challenges, in: Romero, A. & S. West: Environmental Issues in Latin America and the Caribbean. Pp. 55–71.
- Ibisch, P.L. 2003: History of biodiversity conservation in Bolivia, in: Ibisch, P. L. & G. Mérida 2004: Biodiversity: the richness of Bolivia: state of knowledge and conservation. Editorial FAN. Santa Cruz de la Sierra, pp. 348–357.
- Ibisch, P.L. 1998: Bolivia is a megadiversity country and a developing country in: Biodiversity — a Challenge for Development Research and Policy, Barthlott, W. and Winiger, M., Eds., Springer-Verlag, Berlin, Germany, pp. 213–241.
- Ibisch, P.L. & S. G. Beck 2003: Spermatophytes, in: Ibisch, P. L. & G. Mérida 2004: Biodiversity: the richness of Bolivia: state of knowledge and conservation. Editorial FAN. Santa Cruz de la Sierra, 103–112.
- Ibisch, P. L. & G. Mérida 2004: Biodiversity: the richness of Bolivia: state of knowledge and conservation. Editorial FAN. Santa Cruz de la Sierra.
- Reichle, S. 2003: Amphibians, in: Ibisch, P. L. & G. Mérida 2004: Biodiversity: the richness of Bolivia: state of knowledge and conservation. Editorial FAN. Santa Cruz de la Sierra, pp. 133–137.
- Salazar, J. & L. Emmons 2003: Mammals, in: Ibisch, P. L. & G. Mérida 2004: Biodiversity: the richness of Bolivia: state of knowledge and conservation. Editorial FAN. Santa Cruz de la Sierra, pp. 146–148.
- SERNAP 2013: Plan Maestro para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. La Paz, Bolivia.
- SERNAP 2007: Plan financiero. Informe final preparado por José Carlos Campero y Eduardo Pando. La Paz, Bolivia, in: SERNAP & CG ANMI San Matías 2009.
- SERNAP 2004: Información Técnica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. La Paz, Bolivia, in: SERNAP & CG ANMI San Matías 2009.
- SERNAP & CG ANMI San Matías 2009: Plan de Manejo ANMI San Matías. Santa Cruz de la Sierra.





## Conclusiones

El Taller de Industrias Extractivas explora oportunidades para que los Fondos Ambientales en África se involucren con el sector y para asegurar el incremento de financiación para la conservación de la biodiversidad.

### 1. IDE & las Industrias Extractivas en África

El taller comenzó con el reconocimiento de que las industrias extractivas se encuentran activas a través del continente y que sus operaciones son en muchos casos financiadas por Inversión Extranjera Directa (IED). Las observaciones de los participantes incluyeron las siguientes:

- **Benin** – La minería es un mercado emergente.
- **Botswana** – Minería de diamantes para exportación y carbón para energía.
- **Camerún** – El petróleo, la minería y la silvicultura son los principales sectores que reciben inversión minera del Reino Unido y Australia.
- **República Democrática del Congo (RDC)** – Minería y plantas hidroeléctricas con inversiones de Canadá, China, Reino Unido y los EE.UU., incluyendo la posibilidad de perforación petrolera en áreas protegidas tales como Virunga.
- **Gabón** – Principalmente inversiones en energía y petróleo con IED proveniente de Francia, Reino Unido, Australia, China, y con Bélgica y Singapur invirtiendo en agroindustria.
- **Costa de Marfil** – Minería, energía y petróleo con IED en estos sectores vista como el camino para que el país sea una economía emergente para el 2020.

- **Madagascar** – Principalmente inversiones en minería con inversiones según estándares internacionales de Australia, Canadá y Japón, y con inversiones de otros como China que no siguen tales estándares.
- **Malawi** – El Gobierno ha priorizado la minería en los últimos años con el hallazgo de petróleo cerca de la frontera con Tanzania, y con incremento de la IED de otros países africanos, China, Japón, Reino Unido, y Estados Unidos y países africanos.
- **Mauritania** – Petróleo offshore dentro de áreas marítimas protegidas, con inversiones provenientes de Australia, Canadá y el Reino Unido, y también un acuerdo de pesca con la UE.
- **Suráfrica** – La minería es un sector importante que atrae altos niveles de IED.
- **Suazilandia** – los sectores principales son la silvicultura y la caña de azúcar, pero en los últimos tres años nueva minería de hierro y carbón con inversiones de India y Suráfrica.
- **Tanzania** – La minería se encuentra en crecimiento con una gran reserva de uranio, y el reciente hallazgo de petróleo y gas offshore.
- **Uganda** – La agricultura y la minería son los sectores económicos principales, así como la energía hidráulica y térmica que junto con la extracción de petróleo en áreas protegidas son vistos como un camino al desarrollo.

Las industrias extractivas – minería, petróleo y gas – están presentes en toda África. En muchos casos los gobiernos anfitriones promueven inversiones activamente como un camino para incrementar los ingresos fiscales y el desarrollo económico. Especialmente donde hay un imperativo político de emprender actividades extractivas, los Fondos Ambientales (FA) en África necesitan explorar formas de involucrarse en estos desarrollos y así mismo motivarlos.

El taller se enfocó inicialmente en estándares y compromisos internacionales clave que podrían influir en las respuestas empresariales ante su responsabilidad con la biodiversidad. En este aspecto, uno de los impulsores principales para fortalecer la responsabilidad ante la biodiversidad en el sector extractivo es el Estándar de Desempeño 6 (PS6) de la Corporación Financiera Internacional (CFI), el brazo de préstamos del sector privado del Grupo del Banco Mundial. CFI PS6 es importante no sólo por su significado sino por su papel en la toma de decisiones en finanzas internacionales como se expone en las siguientes secciones.

## 2. Enfoques comunes de la OCDE, Principios de Ecuador & Estándares CFI

Un acontecimiento reciente y críticamente importante en las políticas financieras internacionales es la adopción de los Enfoques Comunes de la OCDE. Los miembros de la OCDE son tradicionalmente países desarrollados, pero en los años recientes economías emergentes como Brasil, México y Corea del Sur se han convertido en miembros. La OCDE sirve como cierto tipo de centro de pensamiento y desarrolla políticas y marcos comunes para sus miembros.

Los Enfoques Comunes de la OCDE están destinados a las Agencias de Crédito a la Exportación (ACE o ECA), las cuales son intermediarios financieros públicos o cuasi públicos de la IED. Estas determinan la debida diligencia ambiental y social que debe llevar a cabo una ACE antes de respaldar a un proyecto comercial extranjero. Es importante decir que los enfoques se basan en las Políticas de Salvaguardas del Banco Mundial y en los Estándares de Desempeño de la CFI (PS). Para las inversiones comerciales en proyectos extractivos en África, los PS de la IFC son especialmente relevantes.

Hace unos años, la mayor banca de inversión del mundo también se acogió a un enfoque de responsabilidad ambiental y social en sus prácticas de préstamos. Más de cien grandes bancos han adoptado los Principios de Ecuador los cuales también se basan en los PS de IFC. Los bancos que han adherido a los Principios de Ecuador se comprometen a abordar los problemas ambientales y sociales en sus decisiones de préstamos.

La versión actual de los Estándares de Desempeño en Sostenibilidad Ambiental y Social fue adoptada en 2012 luego de un extenso proceso de consulta a nivel mundial. Existen ocho Estándares y para cada uno hay Notas de Orientación detalladas. Cada Proyecto extractivo en África financiado por bancas de inversión o respaldados por las ACE tendrán que seguir los estándares CFI.

## IFC Estándares de Desempeño CFI

- PS1** Evaluación y manejo de los riesgos e impactos ambientales y sociales
- PS2** Trabajo y condiciones laborales
- PS3** Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación
- PS4** Salud y seguridad de la comunidad
- PS5** Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario
- PS6** Conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales vivos
- PS7** Pueblos Indígenas
- PS8** Patrimonio cultural

Como se discute más adelante, el Estándar de Desempeño 6 (PS6) se enfoca principalmente en la biodiversidad. Sin embargo, la biodiversidad tiene relevancia para los demás estándares. Tal como lo anotó el participante de FEDEC, en el caso del gasoducto Chad-Camerún, la empresa dedicó recursos a un proyecto de compensación de biodiversidad porque necesitaban cumplir con los Estándares CFI. Para la empresa, Exxon Mobil, los estándares IFC les otorgó un nivel de responsabilidad y gobierno que necesitaban para trabajar con los gobiernos anfitriones, ONG internacionales y comunidades locales. En este caso, se estableció un Fondo Ambiental para administrar la compensación.

El taller también destacó que los estándares CFI tienen desventajas. Por ejemplo, se enfocan en asuntos ambientales y sociales como un riesgo para la inversión en vez de como una oportunidad para el desarrollo sostenible. También, el énfasis es claramente en torno a los impactos de la etapa de construcción, y en menor grado en los impactos operativos. Los Estándares dicen poco acerca de la retirada del servicio y cierre definitivo.

No obstante, los Estándares CFI son herramientas potencialmente poderosas que los FA y otras partes interesadas pueden usar al involucrarse con las industrias extractivas. Dado que han sido adoptados por las ACE y por bancas de inversión privadas por medio de los Enfoques Comunes de la OCDE y de los Principios de Ecuador respectivamente, son una palanca para ayudar a asegurar que la IED para proyectos extractivos sea responsable con la biodiversidad.

Además de los PS de CFI, hay otros compromisos internacionales que pueden otorgar una base para el establecimiento constructivo de relaciones con la biodiversidad en un proyecto extractivo. Incluyen los principios del Pacto Mundial de la ONU, el Consejo Internacional para la Minería y Minerales (ICMM) e IPEACA, el organismo ambiental para la industria petrolera.

Los participantes destacaron que los nuevos estándares de la CFI y aquellos actualmente en desarrollo por parte del Banco Mundial pueden ayudar a mejorar el desempeño en el campo. Sin embargo, existe la necesidad de establecer una capacidad para asegurar que estos estándares realmente den resultados. Por ejemplo, un Fondo Ambiental en el proyecto Chad-Camerún ha gestionado compensación ambiental para dos parques nacionales.

Cabe señalar, no obstante, que los ingresos de un proyecto extractivo son gravados por el gobierno anfitrión y los FA pueden trabajar para asegurar que parte de esos ingresos se usen localmente y no fluyan solamente hacia la capital. Los FA pueden ayudar haciendo lobby para que parte de los ingresos sean asignados al uso local. En África, sin embargo, tal vez el mayor problema es la corrupción. ¿Qué restricciones pueden imponer estos estándares internacionales sobre los gobiernos anfitriones? Los estándares por sí solos podrían no ser suficiente.

Mozambique es un buen ejemplo de estos retos. ¿Llevarán a un incremento en la corrupción, más al sur, en la capital, las inversiones a gran escala en gas? ¿Pueden los inversionistas presionar al gobierno para que incremente la transparencia y la responsabilidad? ¿Si el gobierno no lo hace, fluirá hacia el país la IED basada en estándares?

En el caso de Suazilandia, en respuesta a la crisis económica, el gobierno aceleró un proyecto minero sin una evaluación adecuada del impacto ambiental. Ahora el proyecto se halla en su etapa operativa y se observan muchos daños. Por razones políticas, ahora es muy difícil responsabilizar a la empresa por los daños.

Debido a que los proyectos extractivos son grandes generadores de ingresos, son aceptados por algunos gobiernos. Sin embargo, estos estándares internacionales pueden darnos una capa más de influencia, incluso si el Proyecto ya se encuentra en etapa operativa, porque estos proyectos tienen ciclos de vida a largo plazo. Incluso en casos como el de Suazilandia, siempre hay oportunidad de involucrarse en algún momento. Los FA pueden tener una perspectiva a largo plazo sobre un proyecto extractivo y enfocarse en involucrarse en el largo plazo.

### 3. Estándar de desempeño CFI 6

CFI PS6 se enfoca en la “Conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales vivos”. Busca asegurar que las inversiones en proyectos comerciales tales como operaciones mineras, aborden los siguientes objetivos:

- Proteger y conservar la biodiversidad;
- Mantener los beneficios de los servicios ecosistémicos; y
- Promover el manejo sostenible de los recursos naturales vivos por medio de la adopción de prácticas que integren las necesidades de conservación y las prioridades del desarrollo.

Esto requiere que los asuntos de biodiversidad tales como las áreas protegidas, hábitats críticos, especies en peligro e invasoras, y servicios ecosistémicos sean integrados al sistema de gestión ambiental y social del proyecto. Este sistema incluye la evaluación de impacto, medidas de mitigación, monitoreo, y gestión adaptativa.

Para los FA, la esencia del PS6 se expone en el párrafo 7, que dice lo siguiente:

*7. Como opción prioritaria, el cliente debe tratar de evitar los impactos sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Cuando no sea posible evitar los impactos, deberán definirse medidas para minimizarlos y restaurar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Dada la complejidad que implica predecir los impactos del proyecto sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a largo plazo, el cliente debe adoptar una práctica de gestión adaptativa en la que la ejecución de medidas de mitigación y de gestión responda a los cambios en las condiciones y los resultados del seguimiento durante todo el ciclo del proyecto.*

Este párrafo incluye varios conceptos clave que incluyen evitar, minimizar, restaurar, gestión adaptativa, y ciclo de vida. Otros dos conceptos clave importantes se presentan en la primera oración del párrafo 10:

*10. Para la protección y conservación de la biodiversidad, la jerarquía de mitigación incluye medidas de compensación equivalente de biodiversidad, que sólo deben contemplarse una vez que se hayan aplicado medidas adecuadas de prevención, minimización y restauración.*

Estos son la jerarquía de mitigación y compensaciones por pérdida de biodiversidad. La jerarquía de mitigación se presenta en el PSI y en PS6 se aplica de la siguiente forma:

#### Jerarquía de Mitigación de Biodiversidad

Evitar  
Minimizar  
Restaurar  
Compensar

por medio de la gestión adaptativa  
a lo largo del ciclo de vida del proyecto

Para los FA, estos cuatro pasos otorgan un marco para entrar en un proyecto extractivo con respecto a la mitigación de sus impactos sobre la biodiversidad. Además, abre oportunidades para usar a los Fondos Ambientales para financiar la conservación de la biodiversidad en el contexto de las decisiones de las empresas de evitar áreas críticas, minimizar su huella sobre la biodiversidad, restaurar áreas impactadas y, de ser necesario, asegurar un impacto y compensación positivos en general.

Incluso, como se aclara en el párrafo 7, la mitigación debe ser a lo largo del ciclo de vida del proyecto desde la construcción, pasando por las operaciones, hasta la retirada del servicio y cierre definitivo y la gestión de las medidas de mitigación debe ser adaptativa. Esto implica una visión a largo plazo y un compromiso del proyecto con la conservación de la biodiversidad en la que los FA podrían desempeñar un papel vital como mecanismos de financiación a largo plazo.

Con respecto a CFI PS6, el taller identificó una serie de formas en que los FA podrían involucrarse. Estas incluyen las siguientes:

- Los FA están posicionados para asegurar la financiación para conservación de otras organizaciones y gozan de un alto nivel de confianza en términos de distribuir este dinero;
- Los FA son considerados como organizaciones sostenibles en comparación con otras ONG y por ende pueden tener relaciones de largos ciclos de vida con empresas extractivas;
- Los FA pueden asegurar altos estándares de los gastos de los dineros y sus reportes en términos de las normas nacionales y mejores prácticas internacionales;
- Los FA pueden financiar una red de organizaciones para facilitar que un rango de interesados importantes pueda interactuar y relacionarse con la compañía;
- Los FA pueden desempeñar un papel directo en la conformidad por medio de medidas de mitigación que resulten de la evaluación ambiental y social;

- Los FA pueden contribuir Al desarrollo de capacidades de los interesados locales importantes y fortalecer su involucramiento con la empresa;
- Los FA pueden contribuir a comunicar información relevante a los interesados importantes;
- Los FA pueden gestionar un fondo de emergencia para ser usado en caso de problemas inesperados que surjan de un proyecto extractivo;
- Los FA se enfocan en la conservación de la naturaleza y por ende pueden abordar todos los cuatro pasos de la mitigación: evitar, minimizar, restaurar y compensar;
- Los FA pueden ayudar en la implementación del plan de manejo ambiental y social de la empresa; y
- Los FA tienen estructuras de gobierno responsables que son por lo general independientes del gobierno y del sector privado.

#### 4. Otras herramientas de conservación clave para el sector extractivo

Los FA pueden involucrarse con las empresas extractivas para ayudarles a identificar los impactos sobre la biodiversidad e implementar las medidas relativas a la mitigación de pérdida de biodiversidad a lo largo del ciclo de vida del proyecto. Esto incluye responsabilidad sobre la biodiversidad en y alrededor del lugar del proyecto, también puede incluir programas de responsabilidad social empresarial relacionados con la biodiversidad, los cuales pueden ser, en parte, compensación por impactos sobre la biodiversidad y servicios ecosistémicos sobre los cuales pueden depender las comunidades.

Además de los PS de la CFI y su rol en las inversiones extranjeras en la industria extractiva, hay también varias herramientas más que los FA podrían usar. Estas incluyen:

- Gestión de Impactos en la Biodiversidad de IPIECA
- Guía de Buenas Prácticas para la minería y Biodiversidad de ICMM
- Revisión Corporativa de Servicios Ecosistémicos de WBCSD WRI
- Guía de Servicios Ecosistémicos de IPIECA
- Compensaciones por Biodiversidad de ICMM IUCN
- Estándar sobre Compensaciones de pérdida de Biodiversidad de BBOP
- Norma de Área de Conservación Verificada (VCA, por su sigla en inglés)
- Herramienta de línea de tiempo de CSBI

Una o más de estas herramientas pueden otorgar a los FA un “pie dentro” para involucrarse con una empresa extractiva. Por ejemplo, los principios de ICMM hacen énfasis en tomar un enfoque de ciclo de vida. La herramienta de línea de tiempo de CSBI ayuda a vincular los flujos de financiación con los compromisos de biodiversidad a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

Muchas empresas internacionales son miembros de WBCSD, así que usar una de sus guías puede serles llamativo. Del mismo modo, varias empresas extractivas se han involucrado con BBOP y pueden apreciar el uso de sus lineamientos detallados para emprender una compensación. Para un enfoque más amplio que aborde todos los pasos de la jerarquía de mitigación, la Norma VCA puede ser de utilidad.

En vista de que muchas empresas están adoptando la norma ISO 14000 para sistemas de gestión ambiental, puede ser útil explorar cómo esta norma aborda los asuntos acerca de la biodiversidad. También, en el caso del monitoreo y reporte, adherir a las guías de reporte de biodiversidad de la Iniciativa Global de Reportes podría ayudar a las empresas a comunicar sus esfuerzos a los interesados principales.

#### 5. Impulsores a nivel nacional en África

La innovación en finanzas de biodiversidad a nivel nacional también podría generar nuevas oportunidades para involucrarse con las industrias extractivas. Estas se reflejan en parte en la Estrategia de Movilización de Recursos de CBD. Esta Estrategia fue aprobada en 2008 en CBD COP9 en Bonn y en 2010 se conectó con el Objetivo 20 de Aichi sobre movilización de recursos. La Meta 4 establece áreas prioritarias para desarrollar mecanismos financieros innovadores así:

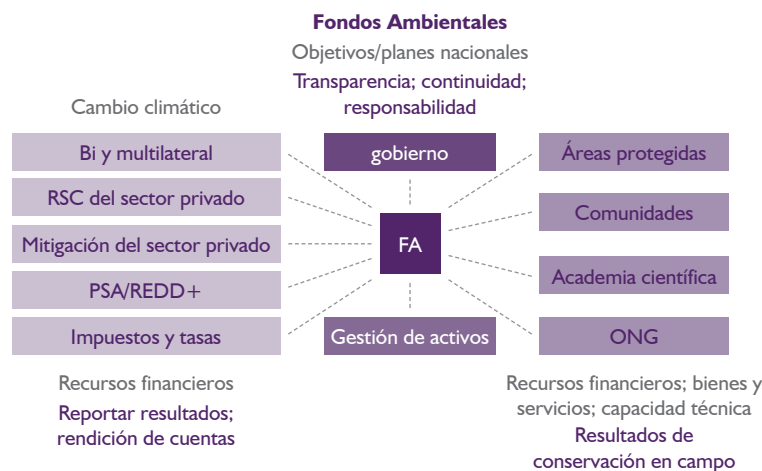
**Meta 4: Explorar mecanismos financieros nuevos e innovadores en todos los niveles con la visión de incrementar los fondos para apoyar los tres objetivos de la Convención**

*4.1. Promover, donde sea aplicable, esquemas para el pago por servicios ecosistémicos, consistentes y en armonía con la Convención y otras obligaciones internacionales relevantes.*



- 4.2. Considerar **mecanismos de compensación por pérdida de biodiversidad** donde sean relevantes y apropiados, a la vez que se asegura que no sean usados para menoscabar componentes únicos de la biodiversidad.
- 4.3. Explorar oportunidades presentadas por las **reformas fiscales ambientales** incluyendo modelos impositivos innovadores e incentivos fiscales para lograr los tres objetivos de la Convención.
- 4.4. Explorar oportunidades presentadas por mecanismos financieros innovadores prometedores tales como **mercados para productos verdes, sociedades negocio-biodiversidad, y nuevas formas de caridad**.
- 4.5. Integrar la diversidad biológica y sus servicios ecosistémicos asociados en el desarrollo de nuevas e innovadoras **fuentes de financiación internacional para el desarrollo**, teniendo en cuenta los costos de conservación.
- 4.6. Motivar a las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto para tener en cuenta la biodiversidad al desarrollar cualquier **mecanismo de financiación para el cambio climático**.

Los mecanismos innovadores a nivel nacional, tales como los pagos por servicios ecosistémicos, compensaciones de biodiversidad, sociedades de negocios y biodiversidad y las nuevas formas de caridad tienen potencial de uso con el sector extractivo. La siguiente imagen muestra cómo tales mecanismos de financiación a su vez se conectan con los FA:



Una oportunidad específica es asegurar que la responsabilidad con la biodiversidad esté insertada dentro de un acuerdo de minería. En tal acuerdo, sería posible asegurar que algunas de las ganancias generadas por un proyecto extractivo sean asignadas explícitamente a mitigación del impacto en la biodiversidad, incluyendo compensaciones o para pagos por servicios ecosistémicos o para apoyo corporativo a las prioridades de conservación de la biodiversidad dentro del panorama más amplio o en el país.

En últimas, los derechos y responsabilidades para las industrias extractivas – minería, petróleo y gas – son establecidos por el Estado. Por ende, un acuerdo minero contractual puede desempeñar un papel crítico en determinar cuáles recursos generados por las operaciones extractivas (de haberlos), pueden ser asignados para la conservación. Los asuntos clave en este aspecto incluyen los siguientes:

- Transparencia por parte del Estado para publicar los acuerdos de licenciamiento firmados con las empresas;
- Capacidad legal de los EF para comprender estos contratos e identificar espacios dentro de los mismos para involucrarse; y
- Cláusulas de salida en los acuerdos relacionados firmados entre las empresas y los FA.

## 6. Revelaciones de los Casos de Estudio africanos e internacionales

Una cantidad de tiempo considerable dentro del taller se dedicó a presentar y explorar varios casos de estudio incluyendo los siguientes:

- **Bahía Balhaf** – arrecife coralino protegido y santuario de peces en un Puerto industrial establecido y administrado por Yemen LNG incluyendo un Plan de Acción para la Biodiversidad público.
- **Mar Negro** – planes en marcha por parte de South Stream Offshore Pipeline para llevar cuatro gasoductos desde Rusia hasta Bulgaria a través del Mar Negro y aguas turcas y estableciendo un sistema de gestión ambiental y social conforme que cumpla con las disposiciones de CFI.

- **Provincia de Cabo Delgado** – un gran desarrollo de gas por parte de Anadarko y ENI en el extremo norte de Mozambique con un proceso transparente de comentarios del público acerca de la evaluación de sus impactos ambientales y sociales.
- **Oleoducto Chad-Camerún** – uno de los primeros casos de la industria extractiva para el establecimiento de un Fondo Ambiental, la Fundación para el Ambiente y el Desarrollo de Camerún (FEDEC por su sigla en inglés), para compensar los impactos por medio del apoyo de dos parques nacionales.
- **Cuenca del Río Coello** – una zona minera de AngloGold Ashanti en Colombia apoyada por un fondo administrado por Fondo Acción para promover un adecuado manejo ambiental de los recursos hídricos para beneficio de las comunidades locales.
- **Haller Park** – una reserva natural única justo al norte de Mombasa, Kenya, la cual era una cantera de piedra caliza restaurada y administrada por Lafarge’s Bamburi Cement Limited.
- **Mina de cobre de Kilembe**– junto al Parque Nacional Ruwenzori en Uganda y recientemente reabierto, pero gestionada por años después de su cierre como un centro residencial.
- **Costa Norte KwaZulu-Natal**– actividades de restauración a largo plazo de minería en dunas en Suráfrica por Richards Bay Minerals con participación de la comunidad.
- **Cuenca del Lago Lake Albert Rift** – planes en marcha en Uganda para establecer un fondo nacional de conservación a partir de los ingresos generados por los desarrollos petroleros en esta área, incluyendo la participación de empresas petroleras tales como Total y Tullow, y agencias de asistencia al desarrollo tales como AFD y USAID
- **Proyecto de mineral de hierro Mbalam-Nabeba** – un proyecto de extracción de mineral de hierro de Sundance Resources en el sureste de Camerún, con una concesión de conservación dedicada, la cual podría ser administrada por un fondo de conservación particular o nacional.
- **Monte Mulanje** – un lugar de biodiversidad único en Malawi, el cual está amenazado por dos operaciones mineras potenciales y por la falta de transparencia y responsabilidad pública frente a estas operaciones.
- **Monte Nimba** – una asociación público-privada para extraer mineral de hierro en un lugar declarado Patrimonio del Mundo en el extremo oeste de Costa de Marfil, que fue detenido luego de presión de la Fundación de Parques y Reservas Nacionales.
- **Mina Ngwenya** – una mina recientemente reabierto en un área protegida al norte de Suazilandia que ha sido calificada por el Fondo Ambiental de Suazilandia por haber tenido una evaluación de impacto ambiental y social inadecuada, trayendo como consecuencia graves impactos incluyendo la contaminación del agua.
- **Proyecto de Biodiversidad del Delta del Níger** – un proyecto UNDP/GEF para incorporar responsabilidad sobre la biodiversidad en el sector de petróleo y gas en Nigeria con la posibilidad de establecer un gran Fideicomiso de Biodiversidad del Delta del Níger para ayudar a mitigar los extensos impactos ambientales y sociales de la industria.
- **Área Natural de Manejo Integrado San Matías** – apoyado por un Fondo Ambiental encomendado por el Gobierno de Bolivia, financiado por el gasoducto Gas Oriente Boliviano y gestionado por FUNDESNAP para apoyar el área protegida
- **Parque Nacional Virungu** – una concesión de prospección de la londinense SOCO en este lugar declarado Patrimonio Mundial llevó a una gran campaña por parte del WWF para bloquear cualquier actividad minera en el parque, lo que llevó a que el petróleo se convirtiera en un activo en desuso, y planes para otras actividades económicas en el parque para compensar por las pérdidas de los ingresos mineros.

Estos casos resaltaron tanto las oportunidades para vincularse con las industrias extractivas, como los grandes retos de involucrarse o no con este sector. Por ejemplo, los retos de involucrarse con el sector de petróleo y gas en el Delta del Níger deben ser contrastados con la situación crítica en el terreno, donde mucho del medio ambiente natural ha sido seriamente degradado y los medios de subsistencia locales están en condiciones terribles.

Acerca del establecimiento de un fondo fiduciario para el Delta del Níger, existe la necesidad de comprender el rol del gobierno en las condiciones actuales del área y en cualquier solución. En la medida en que las empresas de petróleo y gas que operan en el Delta del Níger puedan dar cuenta de la falta de capacidad del estado para gestionar la biodiversidad en esta región, es posible que den su apoyo a un fondo fiduciario independiente.

Sin embargo, el gobierno, si le cabe una mínima responsabilidad por la situación actual, también debería aceptar este fondo. Esto es de particular importancia ya que el gobierno, por medio de la Corporación Petrolera Nacional de Nigeria posee al menos 55% de cada Proyecto de petróleo y gas en el Delta. Esto significa que el gobierno también debe apoyar y financiar un fideicomiso de biodiversidad independiente.



## 7. ¿Qué se debe hacer?

Las sesiones de cierre del taller se enfocaron en identificar problemas comunes que enfrentan los FA con respecto a las industrias extractivas, estrategias que deberán seguirse, y capacidades que deberán ser fortalecidas, estos incluyen los siguientes puntos:

### **Problemas comunes entre los FA en África**

- Interferencia política en los acuerdos mineros
- Capacidad inadecuada de los interesados principales
- Falta de transparencia
- Recursos o capital limitado
- Oportunidades de financiación o prácticas comerciales justas limitadas
- Falta de preparación de los FA para discutir los problemas clave
- Necesidad de ser considerados como un jugador clave en la contratación de proyectos extractivos.
- Distancia de los parques nacionales comparada con la zona de minería
- Trabajar con problemas y retos de la minería alrededor y dentro de los parques

### **Estrategias que pueden adoptar los FA**

- Comprender los roles y responsabilidades de las industrias extractivas
- Fortalecer las capacidades estableciendo redes y sociedades
- Conocer las normas internacionales y asuntos legales nacionales
- Participar con las empresas extractivas en asuntos ambientales como parte de su RSE
- Tener inteligencia de negocios sobre la IED, de dónde proviene y hacia dónde se dirige
- Aprovechar la credibilidad que tienen los FA ante los gobiernos y los interesados principales.
- Posicionar a los FA como el socio del estado con respecto a las industrias extractivas
- Asegurar contratos de licenciamiento para minería con cláusulas para financiar a los FA
- Definir la composición de la financiación a lo largo del ciclo de vida del proyecto

### **Capacidades/Condiciones para establecer**

- Construir confianza para involucrarse con grandes corporaciones internacionales
- Voluntad política
- Intercambio de experiencias entre los miembros de la red CAFÉ
- Análisis de los estándares ambientales y sociales y sistemas de gestión
- Análisis de la RSE y de las normas y principios adoptados por las empresas
- Capacidad desarrollada de abogar por la inclusión de los FA en los contratos mineros
- Capacidad de lobby y negociación aumentada

En la última ronda de comentarios, quedó claro que las industrias extractivas son una Fuente potencial de fondos para la conservación de la biodiversidad. Sin embargo, un participante sabiamente recordó a los demás que “Aquel que come con el diablo debe tener una cuchara larga”. La cuchara larga para los fondos ambientales en África es IFC PS6.

## Glosario

Esta sección presenta una lista de términos clave y sus definiciones usadas en este taller. Los términos usados dentro de la comunidad conservacionista pueden a veces ser confusos o poco claros. Por ejemplo, la palabra “biodiversidad” tiene múltiples significados diferentes de uso común. El acuerdo general sobre el significado es crítico para asegurar la claridad entre todos los interesados importantes.

**Gestión Adaptativa** – Proceso sistemático de mejora continua de políticas y prácticas por medio del aprendizaje de los resultados de los programas existentes. (IUCN)

**Evaluación de línea base** – Una línea base es el punto de inicio (una determinada fecha o estado) contra la cual se miden los cambios en la condición de una variable o conjunto de variables. Una evaluación comprende el análisis y revisión de información derivada de la investigación para efectos de ayudar a alguien en una posición de responsabilidad a evaluar acciones posibles, o a pensar acerca de un problema. La evaluación significa reunir, resumir, organizar, interpretar y posiblemente reconciliar partes del conocimiento existente, y comunicarlos de forma que sean relevantes y de ayuda para un tomador de decisiones inteligente pero inexperto. (CBD SBSSTA9)

**Biodiversidad (o Diversidad Biológica)** – La variabilidad entre los organismos vivos de todos orígenes, incluyendo entre otros, terrestres, marinos y de otros ecosistemas acuáticos, y las complejidades ecológicas de las que hacen parte; esto incluye la diversidad dentro de las especies, entre especies, y de los ecosistemas. (CBD)

**Biodiversity Positive (o BioPositivo)** – Atributo de un sistema de gestión, plan o acción VCA que da como resultado una mejora en el estado de la biodiversidad del área en términos de conservación o usos sostenible. (GDI)

**Recursos Biológicos** – Incluye los recursos genéticos, organismos o partes de los mismos, poblaciones u otros componentes bióticos de los ecosistemas con uso o valor actual o potencial para la humanidad. (CBD)

**Consenso** – Acuerdo general, caracterizado por la ausencia de oposición sostenida a asuntos sustanciales por parte de una porción importante de los intereses involucrados. (ISEAL)

**Conservación** – Conservación es... la gestión del uso humano de la biosfera para que pueda generar el mayor beneficio sostenible a las generaciones del presente, a la vez que mantiene su potencial de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras. Así, la conservación es la preservación, mantenimiento, aprovechamiento sostenible, restauración y ampliación positivos del ambiente natural. (IUCN WCS)

**Especies Domesticadas o Cultivadas** - Especies en las que el proceso evolutivo ha sido influenciado por los humanos para satisfacer sus necesidades. (CBD)

**Tierras secas** – Áreas áridas, semiáridas, y secas subhúmedas diferentes de las regiones polares y sub-polares, en las que la relación anual de precipitación contra evapotranspiración potencial se ubica en el rango entre 0,05 y 0,65. (UNCCD)

**Enfermedad Holandesa** – Declive del desempeño económico de otros sectores luego del descubrimiento de un recurso natural valioso. Los declives son causados por la transferencia de recursos de capacidades entre sectores y una pérdida de la ventaja competitiva debido a la apreciación de la moneda local. El término fue acuñado originalmente por la revista *The Economist* en 1977 para describir el declive del sector manufacturero luego del descubrimiento de reservas de gas natural. (Gould y Kapadia, Universidad de Michigan)

**Ecorregión** – Una gran unidad de tierra o agua que contiene un conjunto distintivo de especies, comunidades naturales, y condiciones ambientales. (WWF)

**Ecosistema** – Un complejo dinámico de comunidades de plantas, animales y microorganismos y su ambiente no vivo que interactúa como una unidad funcional. (CBD)

**Conservación Ex-Situ** – Conservación de componentes de la diversidad biológica fuera de sus hábitats naturales. (CBD)

**Material Genético** – Cualquier material de origen vegetal, animal, micro biótico u otro que contenga unidades funcionales de herencia. (CBD)

**Recursos Genéticos** – Material genético de valor actual o potencial. (CBD)

**Hábitat** – El lugar o tipo de sitio en el que ocurre de forma natural un organismo o población. (CBD)

**Hectárea** – La unidad básica para definir las VCA, equivalente a 10.000m<sup>2</sup>.

**Altos Valores de Conservación (HCV)** – Abarca toda la escala desde las especies hasta el paisaje, e incluye atributos ecológicos, servicios ecosistémicos y funciones sociales excepcionales o críticos. (Red de Recursos HCV)

**Indicador** – Medida o métrica basada en datos verificables que transmite información acerca de más que de ella misma. (Biodiversity Indicators Partnership – Sociedad de Indicadores para la Biodiversidad)

**Conservación In-Situ** – La conservación de ecosistemas y hábitats naturales y el mantenimiento y recuperación de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales y, en caso de especies domesticadas o cultivadas, en los alrededores donde han desarrollado sus propiedades distintivas. (CBD)

**Especie exótica invasiva** – Las especies exóticas que se convierten en invasivas son consideradas como un principal impulsor de la pérdida de biodiversidad en el mundo. (Global Invasive Species Programme – Programa Mundial de Especies Invasivas)

**Paisajes** – Un mosaico geográfico compuesto por ecosistemas que interactúan, y que es resultado de la influencia de las interacciones geológicas, topográficas, del suelo, climáticas, bióticas y humanas en un área determinada. (IUCN, relacionado con el concepto de la CBD de “complejos ecológicos” en su definición de biodiversidad).

**Manager/Gestor** – El agente – individuo, comunal, corporativo o público con derechos y responsabilidades reconocidos o consuetudinarios para administrar una VCA; también llamado Autoridad Gestora. (VCA)

**Medida** – Unidad estándar para expresar tamaño, cantidad o grado (Biodiversity Indicators Partnership - Sociedad de Indicadores para la Biodiversidad)

**Métrico** – Un sistema o estándar de medición. (Biodiversity Indicators Partnership - Sociedad de Indicadores para la Biodiversidad)

**Jerarquía de Mitigación** – Evitar, luego Minimizar, luego Restaurar el daño ambiental. Las Compensaciones se implementan para los impactos inevitables permanentes. (IFC PS6)

Evitar: Medidas tomadas para evitar la creación de impactos desde el inicio, tales como la ubicación cuidadosa espacial o temporal de elementos de infraestructura, con el fin de evitar por completo los impactos sobre ciertos componentes de la biodiversidad. Esto da como resultado un enfoque de “todo como de costumbre”.

Minimización: Medidas tomadas para reducir la duración, intensidad y/o extensión de los impactos que no pueden ser evitados totalmente, en tanto sea factible desde el punto de vista práctico.

Rehabilitación/Restauración: Medidas tomadas para rehabilitar ecosistemas degradados o restaurar ecosistemas eliminados luego de la exposición a impactos que no puedan ser evitados y/o minimizados en su totalidad.

Compensación o compensación por pérdida de biodiversidad: Medidas tomadas para compensar cualquier efecto adverso significativo residual que no pueda ser evitado, minimizado y/o rehabilitado o restaurado. Las medidas para lograr que no haya pérdida o ganancia neta de biodiversidad por al menos la duración de los impactos del proyecto son compensaciones por pérdida de biodiversidad. Las compensaciones pueden tomar la forma de Intervenciones de gestión positiva tales como la restauración de un hábitat degradado, detención de la degradación o evasión del riesgo donde es inminente o proyectada la pérdida de biodiversidad. Las medidas que abordan los impactos residuales pero que no están cuantificadas para lograr que no haya pérdida neta o que no estén aseguradas en el largo plazo son conocidas como compensaciones, o mitigación compensatoria. (BBOP, RedLAC)



**Capital Natural** – Tierra, aire, agua, organismos vivos y todas las formaciones en la biosfera terrestre que nos proveen de bienes y servicios ecosistémicos imperativos para la supervivencia y el bienestar. Es más, es la base de toda la actividad económica humana. (IISD)

**Área Protegida** – Área geográficamente definida que está designada o regulada y administrada para lograr objetivos de conservación específicos. (CBD)

**Maldición de los Recursos** – Estancamiento y a veces crecimiento económico negativo de los países con abundancia de recursos naturales. Tiende a ocurrir donde hay grupos en búsqueda agresiva de rentas, lo que resulta en negociaciones injustas con gobiernos y comunidades, corrupción gubernamental y falta de libertad política, política fiscal débil, y fugas – usualmente que surgen de una infraestructura gubernamental corrupta que permite que los ingresos salgan del país. (Hague Institute for Global Justice – Instituto de La Haya para la Justicia Global)

**Objetivos & Blancos SMART** – Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes, y Atados al tiempo. (Peter Drucker)

**Interesados principales (grupos de interés)** - Personas, grupos o instituciones con intereses en un proyecto o programa. Los Interesados primarios son los que al final de cuentas son los afectados, ya sea de forma positiva (beneficiarios) o negativamente (por ejemplo, los reasentados de forma involuntaria). Los Interesados secundarios son los intermediarios del proceso de entrega de ayudas. (FAO)

**Estándar o Norma** – Documento que provee reglas, lineamientos o características de uso común y repetitivo, para productos o procesos relacionados y métodos de producción, para los que no es de obligatorio cumplimiento. (WTO - OMC)

**Desarrollo Sostenible** – Desarrollo que satisfice las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades. Contiene dos conceptos clave: el concepto de necesidades, particularmente las necesidades esenciales de los pobres del mundo a los que se les debe dar la máxima prioridad; y la idea de las limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social sobre la capacidad del medio ambiente de satisfacer las necesidades actuales y futuras. (Brundtland Report)

**Uso Sostenible** – El uso de los componentes de la diversidad biológica en forma y a una razón que no conlleva al declive a largo plazo de la diversidad biológica, y por ello manteniendo su potencial de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras. (CBD)

**Análisis SWOT (DOFA)** – Es un método de planeación estratégica usado para evaluar las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA) involucradas en la administración de unas VCA. Con respecto a la conservación de la naturaleza, incluye la identificación de factores internos (DF) y externos (OA) que son favorables y desfavorables para el logro de los objetivos de conservación. (VCA, adaptado de Wikipedia)

**Hectárea VCA** – Unidad de medida de una VCA; una medida alternativa es el Acre VCA. (GDI)

**Área de Conservación Verificada (VCA)** – Área geográficamente definida incluida en el Registro de VCA y administrada para conservar la naturaleza y usarla de manera sostenible en el contexto del desarrollo sostenible. (VCA, adaptado de la definición de área protegida de la CBD)

**Humedales** - Áreas de pantano, ciénaga, turberas o agua, ya sean naturales o artificiales, permanentes o temporales, con agua estancada o en movimiento, dulce, salobre o salada, incluyendo áreas de agua marina con profundidades que no exceden los seis metros en marea baja. (Ramsar)



Latin American and Caribbean  
Network of Environmental Funds

Patrocinado por:

GORDON AND BETTY  
**MOORE**  
FOUNDATION

